

SOBRE INVESTIGACIÓN POR MAL USO DE AUTO FISCAL

CONTRALORÍA NO PUDO NOTIFICAR A GOBERNADORA

Si bien los funcionarios llegaron en dos oportunidades al edificio del GORE para dar cuenta de la formalización de cargos, no encontraron a la autoridad, quien participaba de una actividad en Los Vilos. En tanto, Krist Naranjo afirmó desconocer la información. **4 y 5**



LAUTARO CARMONA

COQUIMBO CIERRA LA PRIMERA RUEDA EN LA PARTE ALTA DE LA TABLA **19**

EN LA REGIÓN

96% DE NIÑOS CON INFLUENZA NO HAN SIDO VACUNADOS **2**

EN LA PORTADA

CDLS Y SAN LUIS ANIMAN DUELO DE PUNTEROS **21**



6

SEREMI DE TRANSPORTE NOTIFICÓ A REPRESENTANTE LEGAL DE LA LÍNEA

MUJER DENUNCIA AGRESIÓN FÍSICA DE CONDUCTOR DE COLECTIVO EN LA SERENA

SEGÚN DATOS DE LA SEREMI DE SALUD

96% de los niños diagnosticados por influenza no están vacunados

El 4% restante se encuentra con su esquema de vacunación incompleto.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

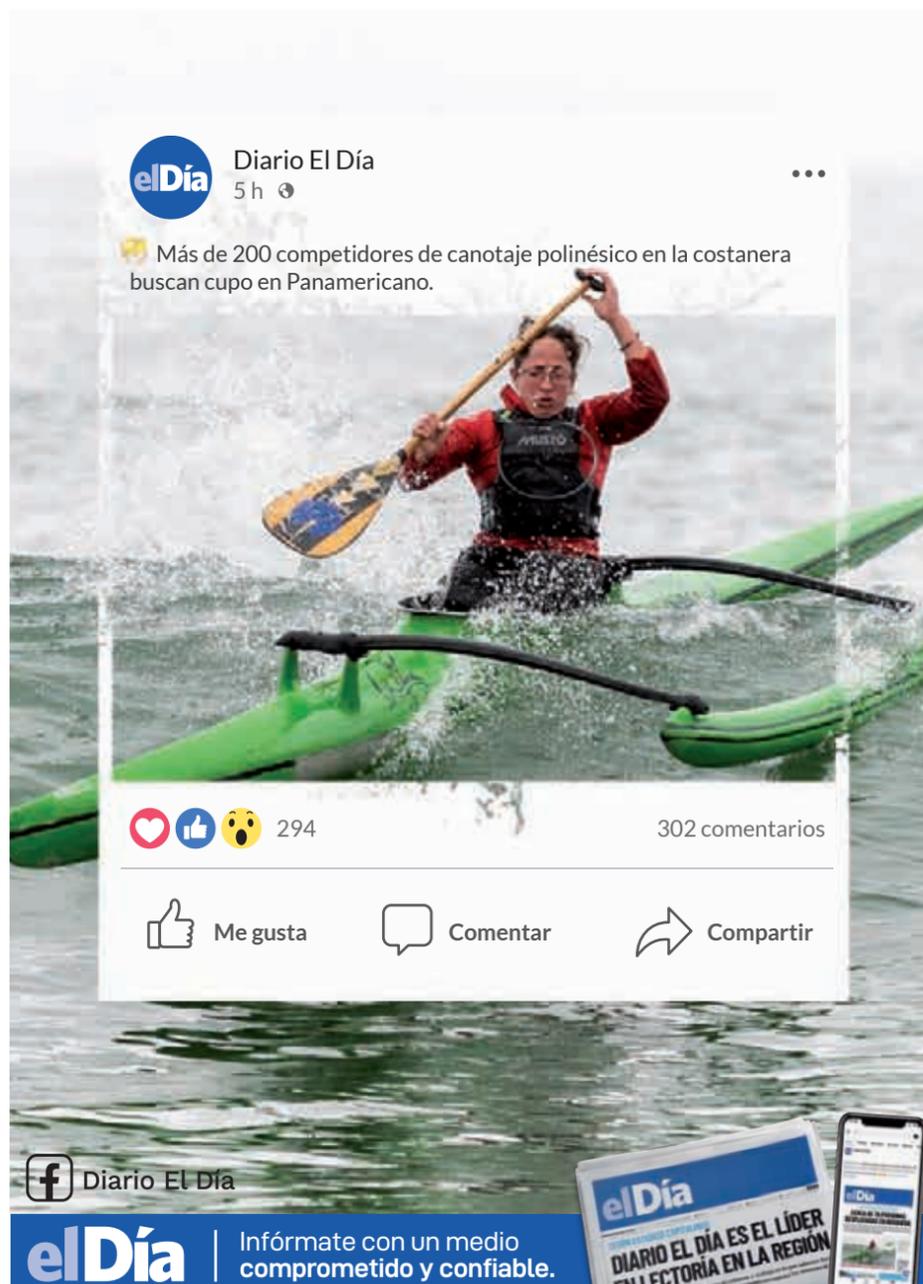
Hay preocupación de parte de la autoridad sanitaria por la baja vacunación de influenza en los niños y niñas de la región, previo al inicio del invierno y cuando la circulación de virus respiratorios se encuentra en aumento.

De acuerdo con datos de la seremi de Salud, actualmente, sólo el 52% de los niños entre 6 meses y 5 años se ha vacunado contra la influenza, mientras, que los menores entre 6 y



La autoridad sanitaria insistió con el llamado a llevar a sus hijos a vacunarse para enfrentar de mejor forma el alza de enfermedades por contagio de virus respiratorios.

CEDIDA



Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294
302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Diario El Día

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

“

Tenemos una baja cobertura en los niños y niñas, por lo cual, es muy importante que los padres puedan llevar a sus hijos a los vacunatorios para que reciban su dosis”

KAREN GALLARDO

ENCARGADA PROGRAMA DE INMUNIZACIONES DE LA SEREMI DE SALUD

10 años presentan una cobertura de un 69%.

Al respecto, la enfermera y encargada del Programa de Inmunizaciones de la seremi de Salud, Karen Gallardo, señaló que “tenemos una baja cobertura en los niños y niñas, por lo cual, es muy importante que los padres puedan llevar a sus hijos a los vacunatorios para que reciban su dosis, considerando que los casos de influenza se encuentran aumento”.

Además, la profesional explicó que “de acuerdo con datos entregados por la Unidad de Epidemiología de la seremi, de 46 niños diagnosticados con influenza en el mes de mayo, el 96% de ellos no están vacunados

contra esta enfermedad, mientras que el 4% se encuentra con su esquema de vacunación incompleto”, sostuvo Gallardo.

REFORZAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

La seremi de Salud, Paola Salas explicó el escenario epidemiológico de la región, en cuanto a los virus respiratorios. “En nuestro país, en general, tenemos un aumento de la circulación viral. Este escenario se adelantó un mes en relación al año 2022,” señaló Salas.

Al respecto, la seremi reforzó que la medida de protección más efectiva para los cuadros de influenza es la vacunación. Y por ello, llamó a la población “a volver a las medidas de precaución y autocuidado. Esto nos va a permitir detener el avance de estos virus respiratorios. Se deben ventilar los espacios comunes, evitar los lugares con aglomeraciones y propiciar el lavado frecuente de manos”, subrayó la autoridad sanitaria.

LA VACUNA

Cabe destacar que la inoculación disminuye la probabilidad de enfermar de influenza y reduce la severidad de la enfermedad en aquellos que se enferman a pesar de haberse vacunado.

Es gratuita para todas las personas pertenecientes a los grupos objetivo, sean ellas beneficiarias de Fonasa o isapre, independientemente del vacunatorio al que acudan.

OPINIÓN

El Pisco: producto chileno con denominación de origen

Janet Cossio, académica de la carrera de Nutrición y Dietética, UNAB, Sede Viña del Mar.

La denominación de origen e indicación geográfica de alimentos identifica un producto, como originario del país o de una región, o localidad del territorio nacional, cuando la calidad, reputación u otra característica de éste sea imputable, fundamentalmente a su origen geográfico, teniendo en consideración, además, otros factores que incidan en la caracterización de ese producto. Este sello de Origen es un programa impulsado en el país, por el Ministerio de Economía, en conjunto con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI). Su objetivo es impulsar la preservación y estímulo de formas particulares de manufactura y/o producción tradicional, a la vez de potenciar la unión en las comunidades territoriales de origen, favoreciendo el desarrollo económico de los pequeños productores a lo largo de nuestro país. Esta es una declaración que debe ser solicitada y autorizada con la inscripción en el registro o de la publicación del decreto supremo de la indicación geográfica o de la denominación de origen y que estará protegida resguardando en nuestro país este producto, siendo la duración de esta protección indefinida. Un ejemplo de producto con denominación de origen es el Pisco, donde su denominación queda reservada para el aguardiente producido y envasado, en unidades de consumo, en las Regiones de Atacama y Coquimbo, elaborado por destilación de vino genuino potable, proveniente de las variedades de vides que determine el reglamento, plantadas en dichas regiones, establecida en la ley N° 18.455 decreto N° 521, de 1999, del Ministerio de Agricultura. La importancia de la denominación de Origen radica en que puede convertirse en un instrumento de desarrollo rural a través de valorar nuestros recursos endógenos, productos tradicionales y el conocimiento acumulado en la región, creando rutas turísticas que integren todos estos aspectos y generen empleo mejorando la calidad de vida y el respeto por el ambiente, la salud humana y animal. Además de fomentar la sostenibilidad alimentaria e identidad territorial alimentaria, ya que esto estimula de parte de los consumidores, la selección y preferencia por los alimentos locales, propios de la zona, promoviendo sostenibilidad económica y ambiental, siendo así un aporte económico para el país. Se protege el nombre y tipicidad del alimento, promocionando la cultura de valorar los productos propios. En el caso de Chile, el pisco es el destilado más consumido, y que ha enfrentado diversidad de problemáticas, pero ha ayudado a fomentar sustentabilidad alimentaria y económica. Sólo hay que recordar finalmente que el consumo de alcohol debe realizarse con moderación para un buen cuidado de la salud y calidad de vida.

EDITORIAL

Una norma que hace justicia

Los verdaderos beneficiados son los niños, pues los tribunales, al aplicar la ley, pone foco en ellos, estableciendo que, más allá de la relación entre los padres, los más pequeños tienen necesidades que deben ser, sí o sí, satisfechas.

El día de hoy comenzó a regir la Ley 21.484 de Responsabilidad Parental, norma que establece un mecanismo de pago para los deudores de pensión de alimentos y entrega atribuciones a los tribunales para acceder a las cuentas bancarias y otros documentos financieros de estas personas.

A través de esta medida, la ley busca propiciar lo que se denomina ahora como la "subsistencia adecuada" de niños, niñas y adolescentes para así, poder cubrir el desarrollo integral de los mismos.

En concreto, la Ley 21.484 es un complemento a la puesta en marcha del Registro Nacional de Deudores (Ley 21.289) la cual, ya está en pleno funcionamiento, y representa, un nuevo paso que da el Estado de Chile para equiparar la carga entre padres y madres a la hora de asumir la manutención de sus hijos.

En ese sentido, no se debe olvidar que en la Región

de Coquimbo, según cifras del Poder Judicial, se han anotado 3.893 deudores en el registro.

Además, se han realizado 112 cancelaciones, mientras que el total de alimentarios es de 5.291 niños, niñas y adolescentes. La cifra total de montos adeudados en tanto, llega casi a los 9.500 millones de pesos, la tercera más alta del país.

Como era de esperarse, ambas medidas han sido recibidas con beneplácito, especialmente, por aquellas madres quienes, de manera solitaria, han debido asumir la jefatura del hogar y la crianza de sus hijos, con todos los costos que ello conlleva.

Sin embargo, los verdaderos beneficiados son sin duda, los niños, pues los tribunales, al aplicar la ley, pone foco en ellos, estableciendo que, más allá de la relación entre los padres, los más pequeños tienen necesidades que deben ser, sí o sí, satisfechas.

OPINIÓN

El mercado laboral en la era de la Inteligencia Artificial

Gustavo Niklander Ribera
Director de Desarrollo y Postgrados, Universidad Autónoma de Chile

El mercado laboral está cambiando a gran velocidad en todo el mundo. Hace algunos años se vaticinaban drásticos cambios que traerían las nuevas tecnologías alrededor de 2020. Ese mismo año, el Foro Económico Mundial señaló que el 40% de las competencias básicas cambiarían en 5 años, que el 50% de los empleadores a nivel mundial aceleraría la automati-

zación del trabajo y que el 80% de las instituciones estarían dispuestas a expandir la digitalización de sus procesos productivos. Según un informe de Goldman Sachs publicado en marzo de este año, la reciente aparición de la inteligencia artificial generativa acelerará aún más estas transformaciones, reemplazando así cerca de 300 millones de empleos.

En términos de eficiencia, la posibilidad de procesar grandes cantidades de datos en poco tiempo gracias a la inteligencia artificial permitirá a las empresas mejorar su productividad, lo que podría aumentar el PIB mundial en un 7%.

Ahora bien, aunque la tasa de adopción de la IA crece de manera significativa, la mayor barrera de entrada es la falta de conocimiento. Según el informe de IBM Global AI Adoption Index 2022, a nivel mundial, un 71% de las causas que frenan la incorporación de la IA en las organizaciones se asocian a la falta de formación o la dificultad para conseguir trabajadores que puedan aplicar esta tecnología. Sólo un 29% lo atribuye a razones económicas.

Bajo este escenario, es clave el

rol que tendrán las instituciones de educación superior, especialmente considerando que según la OCDE, el factor que más influirá en la sustitución de los trabajadores por máquinas será su formación. Por lo tanto, quienes tengan niveles inferiores de capacitación, serán los más perjudicados. Las universidades debemos procurar, entonces, que la educación que ofrezcamos desarrolle la comprensión de la inteligencia artificial. De lo contrario, la brecha de habilidades entre los que están capacitados a trabajar con las nuevas tecnologías y los que no, seguirá creciendo, exacerbando las desigualdades ya existentes.

Con ese fin debemos observar con urgencia las sugerencias que la UNESCO hace al respecto. Es fundamental, por ejemplo, promover la formación continua con especial énfasis en las personas mayores, para tener una fuerza laboral capacitada y con más posibilidades de reconversión laboral. Además, debe incorporarse la inteligencia artificial en los planes escolares de estudio de manera transversal en todas las asignaturas.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN EL MARCO DE LA INVESTIGACIÓN POR EL MAL USO DE VEHÍCULO FISCAL

Funcionarios de Contraloría llegan dos veces a notificar a gobernadora sin encontrarla

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Ayer, muy temprano, se comenzaron a observar nerviosos movimientos de personeros al interior del edificio de la Gobernación Regional. Esto, luego de que llegaran – en dos oportunidades – funcionarios de la Contraloría en búsqueda de la gobernadora Krist Naranjo.

¿El motivo? Entregarle una notificación de la formulación de cargos en su contra, en el marco de la investigación sumaria por el mal uso de vehículo fiscal.

Sin embargo, el trámite administrativo no se pudo llevar a cabo, ya que la gobernadora regional no se encontraba en el edificio. Y es que pese a retomar sus labores tras una extensa licencia médica, Naranjo viajó, a primera hora de la mañana, a la comuna de Los Vilos para participar de una actividad por la conmemoración de las Glorias Navales, invitada por el alcalde Cristian Gross.

Cabe recordar que la investigación de Contraloría se genera a raíz de una denuncia interpuesta el 27 de abril de 2022, por un conductor del Gobierno Regional, quien, por medio de una carta dirigida a sus superiores, describía una serie de situaciones irregulares “con la ley, los reglamentos y los valores institucionales”.

El afectado, recordemos, relató varios hechos registrados entre el 16 de febrero y el 13 de abril del citado año, en que la gobernadora lo obligaba a trasladarla a actividades de índole personal con el vehículo fiscal.

Ante esto, el órgano contralor se encuentra analizando la declaración del conductor, las hojas de rutas de los vehículos y el GPS, entre otros documentos, que demostrarían – o no – una eventual infracción a la normativa de utilización del vehículo fiscal.

FORMULACIÓN DE CARGOS

Si bien se había dicho que las sanciones contra Naranjo por este sumario ya estaban establecidas, esto quedó descartado con la presencia este viernes, de los funcionarios de Contraloría en el Gore.

¿Qué significa esto? La abogada y académica de la UCEN-Región de Coquimbo, María José Lira, explica que el proceso está recién en su fase inicial, si es que se está en la



LAUTARO CARMONA

La gobernadora Krist Naranjo, quien retornó ayer a sus labores luego de una licencia médica, decidió viajar a la comuna de Los Vilos a participar en el desfile por las Glorias Navales.

Este viernes, empleados del ente contralor concurren al edificio del Gobierno Regional a efectuar la notificación de formulación de cargos en contra de krist Naranjo. Sin embargo, el trámite administrativo no se pudo concretar, pues la máxima autoridad regional se encontraba en la comuna de Los Vilos. Se espera que el día lunes se concrete este trámite.

“No tengo información al respecto y cuando la tenga me voy a referir en el momento apropiado”

KRIST NARANJO
GOBERNADORA REGIONAL

formulación de cargos en su contra.

La experta indica que para determinar la existencia de responsabilidad administrativa, lo que se busca en este caso por el mal uso del vehículo, la Contraloría tiene que hacer una investigación sumaria, procedimiento que tiene un fiscal que debe buscar las pruebas y declaraciones, entre otros documentos. Si en esta etapa

de investigación se determina que hay antecedentes concretos que acreditan que se infringió alguna obligación funcionaria, se le formulan cargos, en este caso, a la gobernadora regional.

“Es decir, la formulación de cargos es lo mismo que la formalización en materia penal. Se le comunica que se estableció tal hecho y que está acreditado por tales acciones y esas conductas acreditadas por la investigación, generan vulneración a deberes funcionarios y se pone la normativa”, explica.

Tras esto, el funcionario tiene un plazo para poder presentar sus descargos o defensa.

“La persona involucrada puede refutar los hechos presentados, respaldándose en testimonios o documentos, e incluso alegar circunstancias inevitables. Después de presentar sus descargos, se procede a abrir un período de pruebas donde se recopila toda la información pertinente”, sostiene la abogada.

En ese sentido, la académica de la

UCEN indica que una vez finalizado este periodo, el fiscal administrativo realiza un resumen exhaustivo de la investigación llevada a cabo, incluyendo los cargos formulados y las defensas presentadas, evaluando su validez. Basándose en esta información, el fiscal administrativo propone una medida disciplinaria, la cual finalmente es resuelta por el contralor en este caso.

NOTIFICACIÓN A GOBERNADORA

Con respecto a la situación ocurrida ayer, en que los funcionarios de la Contraloría no dieron con la gobernadora en persona, María José Lira sostiene que se aplica la misma regla para las notificaciones, en general, en este tipo de procedimientos.

“Si no es habida en esas dos ocasiones se deja constancia en el expediente y se envía (la notificación) por carta certificada, la que se entiende notificada al tercer día del timbre de Correos de Chile. Desde ahí va a tener el plazo para presentar sus descargos administrativos. Desconozco si está siendo una investigación sumaria o sumario administrativo, pues la diferencia son los plazos. La primera tiene dos días para formular sus descargos y en la segunda cinco, y se pueden prolongar por cinco más. Después de los descargos o sin ellos, si no se defiende, el fiscal debe hacer un resumen y mandarlo a la autoridad disciplinaria (Contralor) y, después de eso, recién se le va a notificar de una medida disciplinaria”.

En todo caso, Lira reiteró que si se está notificando la formalización de cargos, no existe ninguna sanción aún aplicada, y sólo se está indicando que se le está reprochando una conducta, para lo cual, se le está dando plazo para defenderse. Sólo, una vez cumplida esa etapa, se podría aplicar, o no, una sanción disciplinaria.

“SIN INFORMACIÓN”

Tal como se detallaba al inicio de esta crónica, la gobernadora, Krist Naranjo, decidió este viernes, viajar a la comuna de Los Vilos a participar en el desfile por las Glorias Navales.

En la ocasión, fue consultada por el fallido proceso de notificación, ante lo cual, afirmó que “no tengo información al respecto y cuando la tenga me voy a referir en el momento apropiado”.

¿QUIÉN ASUME?

Pero, más allá de esas palabras, ¿a qué sanciones se arriesga Naranjo, en caso de ser sancionada?

Según la abogada María José Lira, estas podrían ir desde multas a suspensiones del cargo.

Ahora, en el caso de ocurrir estos últimos, se debe recordar que si la



Si le están notificando o formalizando de cargos no hay ninguna sanción aplicada. Sólo se está indicando que se le está reprochando una conducta y se le está dando plazo para defenderse”

MARÍA JOSÉ LIRA

ABOGADA Y ACADÉMICA DE LA UCEN-REGIÓN DE COQUIMBO

suspensión es por menos de 45 días, toma su lugar el funcionario que la sigue en jerarquía en el Gobierno Regional, que en este caso sería el administrador regional.

Ahora, si la inhabilidad es superior a estos 45 días, corresponde nombrar a un gobernador suplente, el que es elegido por el Consejo Regional.

En este caso sería cualquiera de sus miembros que tenga la mayoría absoluta en una votación. Para esto se debe citar a una sesión especial dentro de los 10 días siguientes a que se hace efectiva la suspensión, y quien obtenga esa mayoría absoluta será nombrado gobernador suplente.

Pero si en la votación no se llega a esta mayoría absoluta, se hace una segunda votación con las dos mayorías más altas relativas.

Y finalmente, si ninguno obtiene los votos necesarios o quedan en empate, se designará como gobernador suplente al consejero regional más votado en la última elección.

A LA ESPERA DE DEFINICIONES

Consultado por la situación de la gobernadora, el consejero regional, Javier Vega, indicó que no han tenido conocimiento de manera formal de la notificación que estarían efectuando a la gobernadora Naranjo.

“He solicitado una reunión con la administradora regional para conversar específicamente sobre este tema, si hay una notificación concreta o real, porque si es así, tiene que llegar inmediatamente al Consejo Regional para tomar las determinaciones que implica la ley. Pero ya han habido

muchos rumores de pasillo y en los medios de comunicación. Esto nos pone en una alerta roja”.

Consultado sobre los posibles reemplazantes de Naranjo, de existir una suspensión de más de 45 días, Vega sostuvo que debe existir una discusión sana y democrática al interior del cuerpo colegiado.

Para la consejera, Tatiana Castillo en tanto, no hay nada oficial y sólo rumores de pasillo de una posible suspensión.

“Aún se está en periodo de investigación y en ese momento nosotros, como consejo, tendremos que nombrar a uno de los colegas que haga el reemplazo”, señaló Castillo.

En ese contexto, su par, Marcelo Castagneto, indicó que, “curiosamente, hoy (ayer) que ya vuelve a su cargo se va a otra ciudad y da la sensación que quiere evitar esta notificación. Creo que ella lo sabía. Me parece que debe asumir las responsabilidades, y si bien, no sabemos cuál será la sentencia o el veredicto de la Contraloría, se especula sobre una sanción de entre 45 a 60 días, lo que generaría el nombramiento de un reemplazante. Todo esto, porque ella ha equivocado su camino, quizás por su falta de experiencia”, aseguró Castagneto.

PROYECTO FONDART

Lanzan guía con atractivos turísticos de Paihuano

Equipo El Día / Paihuano
 @eldia_cl

“Guía Cultural Elquina: Paihuano entre montañas y estrellas” es el nombre de la novedosa guía que lanzó la Corporación de Turismo de la Municipalidad de Paihuano, junto a empresarios turísticos y autoridades de la comuna, entre ellos el alcalde Hernán Ahumada, el gerente de dicha corporación, Carlos Lillo, y concejales.

“Esta iniciativa corresponde a un proyecto Fondart 2022 y consiste en un mapa digital e impreso que contiene información turística de interés, que permite nutrir a los turistas sobre toda la oferta que tenemos para ellos”. Así lo señaló el alcalde Ahumada quien explicó que “estamos lanzando esta guía muy interactiva y didáctica, gracias a la cual se pueden conocer los atractivos turísticos de la comuna,

Con la presencia de autoridades y más de 50 empresarios del rubro, se dio a conocer esta guía que busca seguir posicionando a la comuna como uno de los principales destinos turísticos de la región.

y que entre otras cosas cuenta con códigos QR con los cuales se puede también conocer los lugares donde puedan almorzar, alojar y conocer la gran cantidad de panoramas que tenemos en Paihuano”.

Por su parte, Carlos Lillo, gerente de la Corporación de Turismo indicó que “hoy realizamos el cierre del



El alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, y el gerente de la Corporación de Turismo, Carlos Lillo presentaron la nueva guía que contiene los principales atractivos de la comuna.

proyecto Fondart, “Guía Cultural Elquina: Paihuano entre montañas y estrellas”, que se traduce en un mapa turístico muy esperado por los empresarios de Paihuano, el cual georreferenció a 113 empresas, facilitando así ubicar todos

los servicios que la comuna pone a disposición para los visitantes. Como corporación estamos participando activamente en la postulación de proyectos para seguir potenciando el Valle de Elqui como destino obligado a visitar por cualquier turista”.

CEDIDA

LE DIO UN GOLPE DE PUÑO

Discusión por la tarifa termina con brutal agresión de colectivero a pasajera

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Una usuaria de la Línea 39 de colectivos, que cubre el trayecto entre Mall Plaza y Las Compañías, denunció una brutal agresión en su contra –un golpe de puño– por parte de uno de sus conductores, incidente que ocurrió tras una discusión sobre el precio del pasaje.

En efecto, el hecho, ocurrido el viernes pasado, se registró cuando Carmen Santana, propietaria de una pyme de venta de dulces, realizó un viaje entre el terminal de buses de La Serena y su hogar, en el sector de Las Compañías, pero esta vez, al cancelar 5 mil pesos por la carrera como lo hace habitualmente, el conductor sólo le devolvió 200 pesos de vuelta. Ante esta situación, ella le preguntó al conductor cuál era el valor real del pasaje, ya que siempre le habían cobrado 4 mil pesos.

“La situación comenzó de manera adversa, ya que desde el principio el conductor no mostró disposición y tuve que cargar mis cajas por mi cuenta. Normalmente, los otros conductores suelen bajarse y ayudarme, pero entiendo que eso no forma parte de su labor. Después de pagar, iniciamos una discusión acerca del costo del pasaje. El conductor me informa que el precio es de \$1.200 hacia ese destino, argumentando que era un ‘viaje especial’. Le expliqué que eso era imposible, ya que todas las semanas me cobran 1.000 pesos por pasaje. A esto, él respondió: ‘Eso cobro o te bajas’”, relata la mujer agredida.

Cabe aclarar que Carmen, producto de su emprendimiento, recibe sus productos los días lunes, miércoles y viernes desde La Ligua, los cuales llegan a la terminal de buses de La Serena. Como resultado, ella realiza tres viajes semanales desde la terminal hasta su hogar, en Las Compañías, siempre pagando el costo completo del pasaje de los colectivos que cubren ese recorrido, ya que suele llevar consigo mercancía.

VIOLENTA AGRESIÓN

Volviendo al momento de la discusión, Carmen explica que ésta fue subiendo de tono y, a la altura de la Universidad Santo Tomás, el conductor detuvo el vehículo y le pidió que se bajara.

“Ambos empezamos a decirnos cosas y saqué mi teléfono diciéndole que lo iba a denunciar públicamente. Él hizo lo mismo y eso me generó un ataque de nervios. Debo mencionar que sufrí

Tras abordar un vehículo perteneciente a la Línea 39, y querer pagar por los cuatro pasajes para una carrera, la afectada aseguró que el chofer se negó a ello, exigiendo un precio distinto, al ser un “viaje especial”. Desde la seremi de Transporte indicaron que se notificó al representante legal de la línea para que tomen las medidas pertinentes.



LAUTARO CARMONA

La seremi de Transportes ya recibió la denuncia, por lo que notificó a la Línea 39 sobre los hechos para que ésta tome las medidas correspondientes.

de ataques de pánico diagnosticados por médicos”, expresa la mujer afectada, quien agrega que “luego de bajarme, le pedí que me entregara mis dulces. Tomé una caja y él también se bajó, abriendo el maletero y arrojando las otras cajas al suelo, esparciendo toda la mercancía”.

Según afirma Carmen Santana, la situación se volvió aún más violenta cuando el conductor se dirigió hacia ella con intenciones de agredirla.

“Le digo que no me puede pegar que tengo una discapacidad y viene y me pega un combo en toda la boca dañándome las encías y mandíbula. Luego de eso el tipo escapó por la ruta”, detalla, pero por el lugar pasaba Carabineros, ante lo cual, la agredida hizo la denuncia.

“Como le mostré el video a carabineros, se fueron a buscarlo y lo pillaron cerca del puente El Libertador. Además, fui a constatar lesiones donde me diagnosticaron una lesión en labio superior y en encía maxilar inferior”, sostiene.

En paralelo, la mujer señala que eso le provocó una crisis nerviosa, lo que empeoró su condición de salud, ya afectada por un cuadro de anorexia nerviosa y alopecia.

Ante estos hechos, Camen Santana indica que se dirigió a la seremi de

Santana afirma que el tipo, al ser denunciado, subió el video que le tomó a ella durante la discusión a las redes sociales, pese a lo cual asegura, no tiene miedo de eso porque no sale nada que puede ser usado en su contra.

“Además, dice que lo rasguñé. Espero que le hagan los exámenes de constatación de lesiones para que demuestre eso”, señala Santana.

DENUNCIA A AUTORIDADES

Consultados por este caso, desde la seremi de Transportes, su titular, Alejandra Maureira, confirmó que recibieron la denuncia del hecho y que se notificó a la línea respectiva para que tomen las medidas necesarias.

“Recibimos la denuncia en la seremi de Transportes, donde la usuaria detalló la patente, línea y relató los hechos sucedidos. Con esta denuncia, que posee los datos necesarios para tramitar el caso, notificamos al representante legal de la línea para que se pronuncie sobre las medidas que se tomarán por acciones cometidas por el chofer”, subrayó.

En ese sentido, Maureira señaló que en la denuncia, además, se hace referencia a un cobro indebido, por lo que el llamado a las personas que se vean afectadas por un cobro que no está estipulado en el tarifario, es a hacer la denuncia de forma presencial o por transportescucha.cl.

“Como seremi de Transportes y Telecomunicaciones estamos preocupados por velar por un buen trato entre conductores y pasajeros. Es por eso que hemos realizado capacitaciones para los representantes legales y conductores de transporte público menor y mayor con el objetivo de concientizar por el buen trato y el respeto mutuo”, indicó la seremi.

PROBLEMA COMPLEJO

Al respecto, Marcos Ponce Reyes, dirigente nacional de los conductores de Taxis Colectivos, indicó que es un problema complejo, pues quien trabaja en el transporte público “debe tener una coraza fuerte y evitar caer en conflictos con las personas”.

Respecto a las sanciones, Ponce señala que la línea debe contactar al dueño del vehículo porque es el responsable de entregarle el auto a ese conductor.

“El propietario debe ver la denuncia y si decide seguir con esa persona o no. También debe darse el espacio a que (el chofer) se defienda de las acusaciones”, subrayó.

“**Le digo que no me puede pegar, que tengo una discapacidad y viene y me pega un combo en toda la boca dañándome las encías y mandíbula. Luego de eso el tipo escapó”**

CARMEN SANTANA
USUARIA AGREDIDA

Transportes para realizar la denuncia en contra del conductor.

“Esa persona no puede trabajar en transporte público, es alguien violento. Incluso me contactaron personas que lo conocen y me relataron diversas situaciones que ha protagonizado”, asegura.

WHATSAPP ES SU PRINCIPAL HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN

Tras robos a dos familias vecinos de Serena Sur se organizan ante la inseguridad

Loreto Flores Ardiles / La Serena

@eldia_cl

Organizándose mediante un grupo de WhatsApp, los vecinos del pasaje Los Avellanos, ubicado entre las avenidas Juan Cisternas y Gabriel González Videla, buscan enfrentar el problema de la inseguridad, luego de que, la semana pasada, dos familias se vieran afectadas por robos en sus domicilios.

En detalle, según relata la presidenta de la Junta de Vecinos La Serena Sur, Teresita Quilodrán Diethelm, los hechos habrían ocurrido el viernes pasado, a eso de las 20:30 horas.

“Fue el ahí cuando comenzó esta seguidilla de robos. Los sujetos al parecer son jóvenes y se movilizan a bordo de un automóvil. Primeramente, se pasean y luego entran y revisan todo”, aseguró.

MODUS OPERANDI

Asimismo, la dirigente vecinal comentó a El Día que, por el momento, no saben cómo estos sujetos llegaron al sector ni cómo fueron capaces de identificar cuáles eran las casas que se encontraban vacías. Por ello, presume, la información debe haber salido desde el mismo barrio.

“A veces los adolescentes u otros jóvenes hacen contactos con amigos a través de redes sociales y, sin querer, van filtrando la información. Por ejemplo, que las casas están sin moradores, porque en el primer caso de robo, los dueños habían salido, y entonces, ellos van ‘a la segura’, donde no hay nadie. Entonces, todo nos parece demasiado extraño”, señaló.

Según indica Teresita Quilodrán, los desconocidos, beneficiándose de la oscuridad que ya hay a esa hora, recorrieron el pasaje, se aseguraron que no había moradores, entraron por el segundo piso y luego por una ventana.

“Entraron y se llevaron todo lo que encontraron, lo que pudiesen sacar a mano. En la casa había un vehículo estacionado, y también intentaron robárselo. Pero sólo porque el portón era eléctrico, no pudieron, a pesar que rompieron un tipo de engranaje. Así que se llevaron hartas cosas: computadores, teléfonos, televisores. Lo que pudieron subir a su auto”, dijo.

ORGANIZACIÓN EN TIEMPOS DE INSEGURIDAD

La dirigente vecinal del sector agregó que ellos, como vecinos, detectaron



Desde el pasado viernes los vecinos del pasaje Los Avellanos han sido víctimas de dos robos consecutivos.

CEDIDA

Hace unos días, residentes del sector sur de la capital regional, específicamente del pasaje Los Avellanos, fueron víctimas de la delincuencia, al sufrir una serie de robos al interior de sus viviendas. Mientras los vecinos se organizan para enfrentar el problema, desde el municipio serenense aclararon que los patrullajes ya aumentaron en esa zona de la ciudad.

el automóvil y lo identificaron, tras lo cual, esperan que las policías den con su paradero y el de los responsables.

“Las denuncias están hechas, tanto a Carabineros como a Seguridad Ciudadana. La PDI también está informada, pero al parecer estos chicos están mejor organizados (...). Nosotros estamos, prácticamente, a expensas de estos jóvenes delincuentes que hacen y deshacen”, apuntó.

Por ello, es que hoy, se están organizando vía WhatsApp, lo que les permite estar al tanto de las situaciones que pasan en los diferentes sectores del barrio.

“Por el momento nosotros insistimos que las casas no deben quedar solas. Eso ya es definitivo. Así que hemos tomado varias acciones, las cuales tampoco podemos contar por seguridad”, puntualizó.

La presidenta de la junta de vecinos subraya además, que hoy, no se puede ser “confiado”, reconociendo que las cosas han cambiado en la ciudad.

“Hasta no hace mucho, no habíamos tenido ningún problema. La delincuencia se había focalizado en la parte de San Joaquín, en El Milagro, pero como Seguridad Ciudadana y Carabineros empezaron a hacer énfasis en ese lugar, la delincuencia va buscando otros sectores. Entonces se corrieron hasta nosotros”, asegura Teresita Quilodrán.

De hecho explica, estos robos serían los primeros ocurridos en el pasaje, por lo que suponen que los responsables de ambos delitos podrían ser las mismas personas.

ROL DE SEGURIDAD CIUDADANA

A raíz de esto, el director de Seguridad Ciudadana del municipio de La Serena, Gonzalo Arceu, se refirió al hecho, asegurando que se están tomando las medidas necesarias ante estos casos.

“Nosotros recibimos esa información y acudimos rápidamente. Además

recibimos la información del vehículo en el que se trasladaban y eso se informó a la Central de Carabineros para que se iniciara la búsqueda. Por ello, incrementamos los patrullajes preventivos en ese sector”, recalzó.

Arceu agrega que, hace unos días, los equipos de Seguridad Ciudadana del municipio asistieron a una reunión con los vecinos del sector, con el fin de informales sobre lo que necesitan saber ante estos casos.

“Sostuvimos esta reunión de manera que podamos reforzar con más alarmas comunitarias algunos sectores, para cubrir más cuadrantes. Hemos entregado también importantes aportes de cámaras domiciliarias y alarmas, pero entendemos que aún faltan más para cubrir algunos barrios, porque el sector de la Junta de Vecinos es bastante amplio”, indica.

“Permanentemente estamos reforzando una serie de medidas de seguridad, como las recomendaciones que enviamos a través de los grupos de WhatsApp en el sentido que tomen algunas medidas de autocuidado. Por ejemplo, el de no arriesgar su integridad física frente a situaciones donde son afectados por delincuentes de forma violenta, con armas, ya sea de fuego o blanca. Entonces, reiteramos este llamado a seguir las recomendaciones y protocolos para reaccionar, que no es más que estar organizado, comunicado y hacer presencia desde su propia casa”, concluyó el funcionario municipal.

CELEBRACIÓN VUELVE A REALIZARSE DESPUÉS DE CUATRO AÑOS

Municipio defiende proceso de licitación de La Pampilla: "es un proceso transparente"

Pese a algunas diferencias, según la autoridad edilicia, las bases permiten que haya distintos oferentes y que se adjudique la organización de la tradicional fiesta a quien cumpla los requisitos y las condiciones más favorables.



CEDIDA

La fiesta de La Pampilla es considerada el evento de Fiestas Patrias más grande del país y por estos días, el municipio prepara el llamado a licitación de la actividad.

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia_orsales

"Como un proceso transparente", califican desde la municipalidad de Coquimbo, la licitación de la fiesta de La Pampilla, la cual además, se encontraría en su última etapa.

Pese a que existen algunas voces como la del concejal Felipe Velásquez, quien se manifestó a favor de que la organización de La Pampilla, se hiciera por contrato directo - aún cuando se asegura que todos los años la licitación del espectáculo se lo adjudica la misma productora - el propio alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, aseguró que el proceso será "transparente".

El edil explicó que "se creó una 'comisión Pampilla' que encabeza el concejal Pablo Galleguillos y que ha trabajado de la mano con un equipo técnico de funcionarios y funcionarias municipales para desarrollar una licitación transparente y que trabaje con la debida antelación, como se merece la gente de nuestra comuna", precisó.

Según Manouchehri, han puesto especial énfasis en el trabajo de la licitación, con procesos que permitan una amplia participación de productoras y proveedores de

distintos servicios. "Hemos dado prueba como administración que nuestros procesos son transparentes y buscan siempre que cada peso se gaste en las necesidades de la comunidad", subrayó, al tiempo que expresó su deseo de que sea una gran fiesta y que por primera vez se prepare con tiempo.

POSTURA DE CONCEJALES

Tal como se explicaba al inicio de la nota, en el concejo municipal de Coquimbo existen visiones opuestas

referente a la licitación del evento.

Es el caso del ya nombrado concejal, Felipe Velásquez, quien se mostró proclive a un contrato directo, reconociendo que con el proceso actual se recaía en los mismos prestadores de servicios.

Mencionó que no era contrario a las licitaciones, pero reconoció que estos procesos no eran de su gusto, "porque si fuera una misma persona de la municipalidad, como antiguamente era el 'comisario', y que se haya dedicado incluso a hacer una parrilla y haber contratado de manera directa, todo de manera transparente, no está mal", aseguró.

En ese sentido, Velásquez reitera que son las mismas productoras las que eligen a los artistas, agregando que hay muchas solicitudes de la ciudadanía sobre qué artista quiere para la fiesta de septiembre, lo que complica a los exponentes locales.

Visión distinta tiene el concejal Freddy Bonilla, quien plantea que la opinión pública, generalmente, no conoce el proceso de licitación y lo que se busca es a oferentes que cumplan con los requisitos para adjudicar.

"Aunque sea el mismo el que se adjudique, si presenta mejores condiciones, eso no significa que no haya transparencia. Además que el que no se compromete con ningún tipo de manejo es el alcalde. Hoy día hay un ordenamiento, por lo que siempre se hace con el rigor que corresponde", señaló Bonilla.

LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla invita a participar de Licitaciones Públicas:

"USO DE ESTRATEGIAS ACTIVO-PARTICIPATIVAS Y ABP PARA FOMENTAR LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA DIRIGIDO A EQUIPOS TÉCNICOS Y DOCENTES"

"CADACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y SALUD MENTAL PARA COMUNIDADES EDUCATIVAS"

"ASESORÍA Y/O CAPACITACIÓN A LOS EQUIPOS PSICOSOCIALES EN REVINCULACIÓN ESCOLAR DE LOS NMA MEDIANTE HERRAMIENTAS EN MATERIA DE ASISTENCIA Y TRAYECTORIA"

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl



REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2824-2022 "Banco Santander-Chile con ROJAS ESPEJO", fijó 08 de junio de 2023, 10:00 horas, remate de inmueble ubicado en calle Luis Enrique Cerda número mil seiscientos setenta y cuatro, que corresponde al SITIO NÚMERO VEINTE de la MANZANA UNO, del Loteo Valle Las Pircas, Etapa I, sector San Ramón, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 12.428 N°5.949 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2017. Rol de Avalúo N° 4300-20 de Coquimbo. Mínimo subasta \$50.095.503, correspondiente tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas. Secretario PJUD Ocho de mayo de dos mil veintitrés.

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-896-2023 "BANCO SANTANDER CHILE con OJEDA BRIONES", fijó 06 de junio de 2023, 11:00 horas, remate de inmueble consistente en la VIVIENDA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE, del Condominio Tipo A denominado CONDOMINIO V.I.V.E. LA FLORIDA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA, con acceso común por CALLE EL LITRE NÚMERO DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS, de la ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 10.874 N°7.734 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016. Rol de Avalúo N°3107-89 de La Serena. Mínimo subasta \$58.836.352, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas. Secretario PJUD Diez de mayo de dos mil veintitrés.

CEREMONIA SE LLEVÓ A CABO EN LA PLAZA DE ARMAS DE LA SERENA

Con tradicional desfile se celebra un nuevo aniversario de la gesta de Iquique

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Con la presencia de autoridades militares y de gobierno, además de la participación de organizaciones y representantes de la sociedad civil, se llevó a cabo este viernes, el respectivo acto cívico con el que se rindió homenaje, una vez más, a la inmolación de Arturo Prat y sus hombres, en la rada iquiqueña el 21 de Mayo de 1879.



LAUTARO CARMONA



LAUTARO CARMONA



LAUTARO CARMONA



LAUTARO CARMONA

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

Desde la sala cuna y jardín infantil Ojitos del Futuro acusan ser víctimas de una ola de robos en el recinto, el cual, en 2020, fue trasladado desde su antigua ubicación, a la calle Humberto Larrondo, entre la población Cancha Rayada y Villa San Luis.

En ese contexto, personal del establecimiento explica que en 2022 comenzaron a ser víctimas de constantes hurtos, que desde la comunidad educativa califican como "robos de angustiados", ya que éstos se reducían a escobillones, toldos, maceteros de plantas y tachos de basura.

Por esa razón, se tomaron medidas como marcar dichos objetos con el nombre del jardín infantil, así como también, se contrataron guardias de seguridad.

De esta manera, parecía que los delitos pasarían a ser algo del pasado, pero muy por el contrario, se registraron nuevos robos durante este 2023, y, esta vez, de bienes de mayor valor económico, como televisores y celulares.

DEPENDIENTE DE LA FUNDACIÓN INTEGRAL

Ola de robos afecta a jardín infantil y sala cuna ovalino

La comunidad educativa del establecimiento "Ojitos del Futuro" denuncia que desde que se cambiaron a su actual ubicación, han sido víctimas de reiterados hurtos. Así, lo que comenzó con pequeños robos de escobillones, toldos, maceteros de plantas y tachos de basura, se ha pasado a sustraer especies de mayor envergadura.

Sólo este mes de mayo se han registrado dos casos, en donde, incluso, se generaron destrozos en la infraestructura del jardín.

Cabe destacar que en ese contexto, el viernes 12 de mayo se llevó a cabo una protesta por parte de las familias y educadoras, mientras el pasado miércoles 17 se desarrolló un

consejo de seguridad con autoridades y representantes de la comunidad educativa.

Como dato, el jardín infantil y sala cuna Ojitos del Futuro cuenta con una matrícula de 96 niños y niñas.

DAÑO AL PROCESO EDUCATIVO

Si bien es cierto, el recinto educacional ha sufrido constantemente de robos, ésta no es una problemática exclusiva de este establecimiento, ya que se han registrado hechos similares en varios jardines de la comuna y la provincia.

Estos actos, son considerados como un atentado a la formación de los pequeños y pequeñas, y así lo manifiesta la directora regional de la Fundación Integra, Susana Veas.

"Nuestra principal prioridad es poder brindar atención educativa

a los niños y niñas, y si, lamentablemente, sufrimos estos actos delictuales, eso se ve afectado, porque entre otras cosas, perdemos material educativo. Eventualmente dejamos de atender y además destinamos parte importante de nuestro tiempo a hacer denuncias, a revisar lo que se han llevado, a explicarles a nuestras familias lo que pasa, y descuidamos nuestro foco, que son las actividades educativas con los niños y niñas", indicó.

En ese sentido, Veas hace un llamado a la comunidad "para cuidar nuestros jardines infantiles, a que trabajemos en conjunto por mantenerlos como espacios seguros y donde reine el bienestar".

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para finalizar, Fundación Integra declara que se han tomado cartas en el asunto, aunque sin entregar mayores detalles, precisamente para velar por el buen resultado de estas medidas.

"Desde Fundación Integra hemos tomado distintas medidas para abordar este tema. Por un lado, con intervenciones en la infraestructura de los jardines y contratación de servicios asociados a seguridad, pero también con coordinación con los vecinos, con autoridades y por supuesto, con Carabineros, quienes siempre nos han apoyado", sostuvo la directora regional, Susana Veas.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó de fecha 26 de abril de 2023, dictada en **causa Rol C-3294-2018** caratulada "**Factorone S.A. con Sociedad Constructora Grogg Limitada**" sobre juicio ejecutivo, **se rematará el día 08 de junio de 2023 a las 12:00 horas** en el recinto del tribunal ubicado en calle Sofía Bermedo N° 191, Primer piso, Copiapó, el inmueble consistente en Departamento N° 701 estacionamientos 20 y 28, bodegas N° 20 y 28, Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena, inscrita a nombre de Arnoldo Raúl Grogg Silva a fojas 3990 vta. N° 3628 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2005.- Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden al departamento, estacionamiento y bodega en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 19.537 y su reglamento. Mínimo de posturas será la suma de **\$81.254.403** que corresponde al avalúo fiscal Rol 00965-00389 del Departamento N° 701, Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. La suma de **\$4.516.537** que corresponde a la tasación fiscal Rol 00965-00416 de la bodega y almacenaje 20 de Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. La suma de **\$4.516.537** que corresponde a la tasación fiscal Rol 00965-00424 de la bodega y almacenaje 28 de Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. La suma de **\$6.265.383** que corresponde al avalúo fiscal Rol 00965-00484 del estacionamiento 20 de Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. La suma de **\$6.265.383** que corresponde al avalúo fiscal Rol 00965-00492 del estacionamiento 28 de Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal por la cantidad equivalente al 10% del precio mínimo fijado. El adjudicatario deberá consignar en cuenta corriente del tribunal el saldo del precio del remate dentro de 5° día hábil desde la fecha de la subasta. Bases y demás antecedentes accediendo a la página web del Poder Judicial Poder Judicial <http://www.pjud.cl> u <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> -consulta unificada de causas- consulta de causa- civil - **Rol C-3294-2018** del Primer Juzgado de Letras de Copiapó. Copiapó, 15 de mayo de 2023.

CRISTIAN ALEJANDRO JOFRÉ GUTIÉRREZ
SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2-2022 SANTANDER CHILE con SCHURTER CORBEAUX 01 JUNIO 2023, 12:00 horas, remate inmueble ubicado en calle San Joaquín N° 1.761, que corresponde al sitio N° 1, resultante del loteo de los Lotes Tres B y Tres D del Sector de San Joaquín, de la ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3.776 N° 2.818 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Rol de Avalúo N° 966-116 de La Serena. Mínimo subasta \$261.027.953, correspondiente a la tasación fiscal.- Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos. Secretario.

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1160-2022**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con OLIVIERI AVILA, NATALIA YOLANDA**", se rematará el próximo **05 de junio de 2023, a las 12:00 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 422, 4° PISO, BODEGA N° 103, EDIFICIO 4 o MAITEN, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N° 125, CONDOMINIO ALTOS DEL MILAGRO II, CALLE SANTIAGO DEL APOSTOL N° 4067, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 8.649, N° 5.908**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.017**; por el mínimo de **\$55.018.556**.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. La Serena, veintiséis de Abril de dos mil veintitrés.

Isabel del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD

VENEDORES DEL SECTOR DE ROPA AMERICANA

Locatarios de la Feria Modelo de Ovalle piden soluciones a sus históricas demandas

Camila González E. / Ovalle

@eldia_cl

Desde hace más de 20 años, los locatarios del sector de la ropa americana de la Feria Modelo de Ovalle han mantenido una lucha con demandas históricas para mejorar las condiciones del lugar, las que se enfocan principalmente en la construcción de un techado, pavimentación y remodelación de puestos.

Cabe recordar, que en cada invierno se han ocasionado graves problemas, como la inundación de los puestos y el difícil acceso al sector, producto del barro y las pozas que se generan.

Lo cierto es que, a la fecha, no se han concretado soluciones para mejorar los espacios, pero según han informado algunos de los dirigentes, se estaría trabajando en un proyecto municipal que los beneficiaría. Así lo detalla Raúl Romero, presidente del Sindicato Sectores Unidos, conformado por paquetería, cocinería, cafetería y ropa americana de la Feria Modelo de Ovalle. "Nosotros conversamos con la autoridad, nos comentaron que el alcalde ya había dado luz verde al proyecto y a los recursos económicos de éste, que tendrían que ver con el techado, que es lo que necesitamos con mucha urgencia porque se viene el invierno".

Asimismo, el dirigente local enfatizó en que "de aquí a fin de mes tendrían que empezar con los trabajos, pero antes debe haber una reunión para que nos coordinemos y veamos si se deben reubicar los locales por el tiempo en que se hagan

Desde el municipio explicaron que existe un proyecto que pronto se licitará y que vendría a entregar soluciones estructurales al sector, principalmente enfocadas en la construcción de un techado.



CAMILA GONZÁLEZ E.

Tras años de lucha, existiría una posible solución para mejorar la infraestructura del sector.

estas mejoras, que es un tema no menor y que se debe planificar".

RESPUESTA MUNICIPAL

Diario El Ovallino pudo conversar con el jefe SECPLAN, Jeremías Tapia quien dio a conocer que actualmente se está trabajando en un proyecto, que esperan concretar a corto plazo en el sector de la ropa americana de la Feria Modelo de Ovalle. "Nuestro alcalde ha mandatado poder trabajar en un proyecto de emergencia para poder mejorar las condiciones

de infraestructura que están afectando en ese sector actualmente, donde parece que el tiempo se detuvo por tantos años", destacó.

Según lo explicado por Tapia, el proyecto ya se encontraría diseñado y faltaría dar inicio al proceso de licitación. Durante la próxima semana se llevará a cabo una reunión con los locatarios para presentar la iniciativa. "Ya estamos por tener una participación ciudadana de la comunidad y con las personas que trabajan en ese lugar para presentarles estas medidas de mitigación".

PROBLEMAS CON ALCANTARILLADO

Otra de las situaciones que se ha agravado hace algunos meses, es un problema con el alcantarillado que mantiene preocupados tanto a locatarios como a clientes, quienes deben lidiar a diario con los malos olores que emanan desde una pileta. Una de las locatarias más antiguas del sector, que prefirió reservar su identidad, relató que el principal problema es que los alcantarillados y una pileta están ubicados "prácticamente en los mismos puestos y los olores que desde ahí emanan son horribles, tanto para nosotros que estamos todo el día como para la clientela que nos reclama. Hemos tratado de solucionarlo, echar diversos productos de limpieza y desinfectantes. Han venido a limpiar, pero dura dos o un día y vuelve a pasar lo mismo. Ese olor podrido es insostenible y nos da mucha vergüenza atender así".

Más allá de lo poco higiénico y riesgoso que puede ser trabajar bajo esas condiciones, los locatarios ponen énfasis en los clientes y visitantes del sector, pues los reclamos han ido en aumento, afectando sus ventas.

Según señaló el representante sindical, Raúl Romero, se habría logrado llegar a un acuerdo con la administración de la Feria Modelo para poder deshabilitar la pileta que existe en el lugar, y así dar una solución permanente al problema. "Como nos comentaron, faltarían algunos materiales y nosotros como sindicato nos haríamos cargo de aportar a ello y apoyar con la mano de obra para poner rapidez a este trabajo que es urgente", expresó.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras Calama, Juicio Ejecutivo Rol C-2329-18, "JOFRE/CAVOUR", decretó remate en forma telemática mediante plataforma Zoom, para el JUEVES 15 de JUNIO DE 2023, 12:00 hrs, inmueble ubicado en LA SERENA, calle Brillador N° 2320, Sector Compañía Baja, dominio inscrito a fjs 7832 N° 5569 del Registro de Propiedad del año 2.014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta \$25.902.669.- Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, por cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia bancaria a la cuenta corriente del tribunal, Banco Estado N° 02100019968, o por vale vista que deberá ser acompañado materialmente con veinticuatro horas de antelación a la subasta. Los interesados comunicarse con el Tribunal a los correos electrónicos jl1_calama@pjud.cl, jl1_calama_remates@pjud.cl, jmcornejo@pjud.cl. Demás antecedentes enviar correo electrónico a jl1_calama@pjud.cl o consultar causa en página web <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil de La Serena rematará el 29 de Mayo de 2023 a las 12:00 hrs.; la Propiedad del DEPARTAMENTO NUMERO DOSCIENTOS UNO ubicado en el piso segundo, ESTACIONAMIENTO número CUARENTA Y TRES, del primer piso, ambos del EDIFICIO EL GALEÓN, que corresponde a la PRIMERA ETAPA del CONJUNTO MARINA DEL REY, ubicada en AVENIDA DEL MAR NUMERO DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA, de La Serena e inscrito a fojas 3018 número 2039 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Rol de avalúo número 959-276. Mínimo: \$160.887.895. Interesados acompañar vale vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal, causa Rol C-1273-2022 caratulada "COMUNIDAD EDIFICIO EL GALEON/ SERVICIOS DE INGENIERIA MARCELA PENA LEDEZMA EIRL" Secretaria. Fecha veintiocho de abril de dos mil veintitrés.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

PATRICIA POLITZER KEREKES, PERIODISTA

“En Chile sigue habiendo un malestar y sensación de desigualdad muy grande”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

La ex convencional constituyente y reconocida periodista, Patricia Politzer Kerekes, quien se encuentra en la zona para recibir un reconocimiento por la biografía póstuma que escribió sobre el director de orquesta y músico, Jorge Peña Hen – denominada “Batuta Rebelde” – se refirió, en conversación con Diario El Día, a los orígenes de esta investigación y cómo le dio vuelta en su mente durante ocho años.

En la conversación además, analizó el fallido proceso constituyente en el que participó, y a la labor periodística y la influencia de las redes sociales en el mundo de hoy.

–¿Cómo aquilata este reconocimiento que se le hace por “Batuta Rebelde”?

“Estoy muy contenta de este reconocimiento que, la verdad, no lo siento para mi persona, ni siquiera para mis libros, sino que siento que es un reconocimiento al maestro Jorge Peña Hen, y doblemente contenta que este reconocimiento se haga precisamente en sus tierras”.

–¿Qué la llevó a elegir a Jorge Peña Hen para indagar su vida y su historia?

“La primera vez que supe del fusilamiento de Jorge Peña Hen a través del libro ‘Caravana de la Muerte’ de mi colega, ya fallecida, Patricia Verdugo, me pareció tan extraño que hubieran fusilado a un músico que se me instaló en la cabeza, y lo tuve ahí como por ocho años, hasta que decidí empezar a investigar. Al principio no encontraba mucho por donde entrar, había mucho silencio en torno a la figura de Jorge Peña. Ahora veo lo sorprendente que es que, incluso, gente en La Serena, cuando yo preguntaba por él, me decía, ‘sí, hay un colegio con ese nombre’, pero no sabían nada de su figura y del legado del maestro. Entonces, eso me hacía tener más ganas de darlo a conocer en la medida que fui yo misma conociendo

La periodista y ex convencional constituyente, que se encuentra en La Serena para recibir un reconocimiento por su investigación sobre Jorge Peña Hen, espera que la Constitución que se proponga ahora, represente a la gran mayoría de los chilenos.



CEDIDA

la figura, la obra y la genialidad del maestro Peña Hen”.

–¿Cuál es el objetivo principal de su trabajo? ¿Mostrar a Peña Hen, mostrar su obra, o su magnicidio?

“Es una biografía. Yo diría que incluye todo lo que tú señalas, sobre todo, en un hombre que hizo tantas cosas siendo tan joven. Él fue fusilado a los 45 años. Imaginémonos lo que podría haber hecho si hubiera vivido 20, 30 o 40 años más. La verdad es que la energía, la creatividad, las ganas de hacer cosas que tenía y la visión vanguardista tan especial, merece el nombre de genio y para mí era importante poder mostrar a este genio en todas sus dimensiones, como un ser humano y no como una

estatua. Eso significa mostrarlo con sus luces y sus sombras, porque no hay seres humanos perfectos y tampoco lo fue él. Los genios también tienen lados menos luminosos, pero eso es lo que les da aún más valor”.

–¿Le sorprendieron las mentiras que utilizó la dictadura para fusilarlo? Por ejemplo, que traía desde el extranjero armas en los estuches de sus instrumentos.

“Todo eso fue un montaje que se fue creando previo al golpe militar, justamente porque Peña Hen era un verdadero líder, una persona conocida por todo el mundo en La Serena. La Escuela de Música que él hizo es algo muy vanguardista y probablemente

quienes planeaban el golpe lo consideraban un hombre peligroso por su liderazgo, e inventaron cosas tan absurdas como que traía armas en los estuches de sus instrumentos, cosa completamente absurda”.

DERECHOS HUMANOS

–¿Cómo analiza las heridas que tiene Chile por las violaciones a los derechos humanos?

“Estamos en el contexto de la conmemoración de los 50 años del golpe militar y es evidente que seguimos con una herida muy profunda todavía y creo que eso se debe a que no hemos sido capaces de mirar, de dialogar sobre estos dolores y, por lo tanto, las heridas no cierran. Yo creo que hay que distinguir muy claramente entre el debate político, – podemos tener el Gobierno de la Unidad Popular y el de toda nuestra historia política – pero una cosa es el debate político y otra cosa es mirar de frente una tragedia tan devastadora como fue el golpe militar y todas sus consecuencias en materia de detenidos desaparecidos, de fusilamientos sin juicio, de torturas. Eso es de otra dimensión y en esa dimensión es donde hay que cerrar las heridas”.

CONSEJERA CONSTITUYENTE

–Usted fue convencional constituyente. ¿Cuáles son los principales errores que se cometieron para que esa Carta Fundamental resultara fallida?

“Yo creo que eso también hay que analizarlo desde muchas perspectivas. En primer lugar, valoro mucho el proceso que se vivió. Nunca en Chile habíamos tenido una institución de ese nivel de democracia y de transparencia y creo que hubo errores por lado y lado en términos políticos, pero por sobre todo, creo que en lo que más fallamos fue, nuevamente, en tener un diálogo fructífero, que nos permitiera entender al que no está de acuerdo conmigo.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

COLEGIO DOMINGO SANTA MARÍA DE LA SERENA

REQUIERE PARA REEMPLAZO:

- INSPECTORA DE PATIO, 44 HORAS.
- SECRETARIA, 44 HORAS.
- DOCENTE DE INGLÉS CON EXPERIENCIA EN LITERACY, 28 HORAS.
- DOCENTE DE BÁSICA CON 30 HORAS

Envío de curriculum a: info@cdsmls.cl

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

Y creo que en eso hay poca práctica en nuestra política y estamos más acostumbrados a la negociación que al diálogo, que son cosas muy distintas. Para tener un diálogo realmente profundo era indispensable un tiempo más largo”.

-¿Piensa que hubo una “contra-campaña” que se hizo desde sectores políticos?

“Sí, creo que hubo una campaña en contra de la convención desde el primer día y eso, por supuesto, también influyó. Creo que influyó más de lo que algunos creen”.

-En lo personal, ¿cómo le afectó que el plebiscito de salida sufriera esa derrota tan aplastante?

“Fue un golpe muy duro. Más bien fue una paliza muy dura que me ha dejado reflexionando profundamente en lo que está pasando en el país. He estado bastante en silencio en estos meses desde el plebiscito y creo que los problemas de Chile no han cambiado mayormente desde el año 2019 cuando se produjo el estallido social. En Chile sigue habiendo un malestar y una sensación de desigualdad muy grande a la que ahora se agrega el problema de la delincuencia y de la inmigración, y nada de los problemas profundos del país se han solucionado o ha habido cambios desde el 2019. Por lo tanto, el malestar subsiste. Creo que también se mantiene el rechazo a la política tradicional y pienso que los chilenos están buscando soluciones, buscándolas por un lado, como cuando fue la elección de los convencionales constituyentes, buscándolas ahora en el Partido Republicano. Hay un movimiento donde ya no se puede hablar de izquierda o derecha, esa es una categoría, una manera de mirar la realidad chilena que no da cuenta de su complejidad”.

-¿Cómo analiza el hecho de que la ciudadanía rechazara que la Constitución la escribieran políticos la primera vez y que hoy precisamente el mundo político la esté escribiendo?

“Es parte del poder que tiene el mundo político y la elite política, económica, incluso cultural, pero tenemos que ver lo que logra hacer este segundo proceso. Me encantaría que logaran proponer una Constitución que, de verdad, represente a la inmensa mayoría de los chilenos y que no sea sólo un pequeño maquillaje consensuado a la Constitución que tenemos hoy y que claramente los chilenos y chilenas han dicho varias veces que no la quieren. Yo preferiría y espero que en el próximo plebiscito la disyuntiva sea entre la Constitución de Pinochet deslegitimada y una nueva Constitución que realmente represente a la gran mayoría de chilenos y chilenas”.

-¿No cree que eso es poco probable políticamente, con el triunfo que obtuvo Republicanos, colectividad que se ha opuesto a una nueva Constitución?

“Es el gran desafío que tienen. Creo que si José Antonio Kast tiene aspiraciones presidenciales tiene que intentar que la Constitución pueda representar al país y que pueda durar los próximos 40 o 50 años, o si no, habrá fracasado y, por

lo tanto, estaría poniendo en riesgo su propia carrera política”.

INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA

-¿Considera que las nuevas generaciones de periodistas hacen poca investigación, como lo hizo Patricia Verdugo, como lo ha hecho usted también?

“El periodismo en general está viviendo un cambio gigantesco con las nuevas tecnologías en el mundo entero. Pero, efectivamente, si bien hay periodistas de investigación y medios que investigan a fondo, como varios programas de televisión que también lo hacen, como Informe Especial que ya es un clásico, también creo que muchos periodistas no se mueven de su escritorio y eso es muy peligroso. Reportear solo a través de las redes sociales y del teléfono no nos permite investigaciones a fondo. La realidad hay que vivirla, hay que ir a terreno, hay que sentir el contexto, sentir y oler la realidad y eso creo que pasa muchísimo menos que antes, lo cual me preocupa, porque creo que precisamente en este mundo donde las redes sociales e internet se han vuelto tan importantes para crear ideas y manipular también a la opinión pública, el periodismo es cada vez más relevante. Un periodismo que de verdad no se haga sólo desde el escritorio del medio, sino que salga, que investigue, que pregunte, que mire y busque la verdad de lo que se está reportando”.

-Si bien las redes sociales e internet influyen en que no se investigue tan profundamente, ¿no cree que las escuelas de periodismo también están fallando en la formación que están dando?

“Las escuelas de periodismo, muchas de ellas, están centradas en la comunicación estratégica, en las relaciones públicas, en la comunicación en el sentido más amplio y yo creo que el periodismo es una profesión distinta. Está justamente en la antípoda de la llamada ‘comunicación estratégica’ o el marketing, y ahí no sé si son las escuelas las que están fallando o son los medios los que están fallando. Muchos estudiantes de periodismo llegan con muchas ganas y muy contentos a iniciar una carrera periodística como la imaginaron alguna vez, cuando decidieron estudiar esta profesión. Llegan a los medios y se dan cuenta que la realidad es otra, que la exigencia es enorme, que tienen que reportear muchos temas en un día y eso, por supuesto, no permite una investigación más a fondo de cada uno de ellos, porque los periodistas somos, muchas veces, meros voceros de quien está dando alguna noticia. Nosotros reportamos en Chile las conferencias de prensa, lo que en el mundo no ocurre, salvo la conferencia de alguien muy importante. Pero, en general, las conferencias de prensa son para tener información, y a partir de eso, empezar a investigar”.

-¿No cree que influye que los propietarios de medios de comunicación son inversionistas privados y eso

hace que limiten a los periodistas o se autocensuren?

“Creo que una de las esencias negativas graves que nos dejó la dictadura cívico-militar fue la autocensura. Instaló un cierto temor a lo que podíamos o no podíamos decir, y teníamos que evaluar sin ningún parámetro, si algo podía ser peligroso si lo publicábamos y poner en riesgo nuestra propia vida, como ocurrió con periodistas que perdieron la vida. Creo que eso quedó en nuestro subconsciente muy fuertemente. Hoy día, muchos periodistas, sin siquiera darse cuenta, practican la autocensura pensando en no molestar a alguna autoridad, a algún sector con poder y también con el propio medio. Muchos saben que en sus propios medios hay temas que no se pueden publicar y eso es muy complicado para el periodismo y para la democracia, porque sin un buen periodismo la democracia siempre está en riesgo”.

-¿Qué opina que medios como TVN, que es estatal, puedan sufrir censura interna?

“Yo tengo un especial afecto por Televisión Nacional. Fui cuatro años su directora de noticias y creo que es un proyecto que hace ya muchos años que requiere un cambio sustantivo. TVN en los primeros años de democracia, yo diría un par de décadas, fue un medio muy relevante como equilibrio en el

sistema de medios en Chile. Era un medio que se volvió tan potente que los demás medios tenían que ajustarse de alguna manera al estándar que proponía. Desgraciadamente fue perdiendo esa fuerza, se fue desdibujando su rol como televisión pública, pero creo que en el último tiempo ha empezado a recuperarla y confío en que vuelva a ser un medio muy importante y también confío en que el Estado entienda la importancia de un medio como TVN, que a estas alturas ya no debiera ser sólo un canal de TV, sino que un sistema de medios públicos en las más diversas plataformas, pero que requiere un financiamiento estatal y de una independencia total de las autoridades de turno”.

-¿Cómo ve el futuro de los medios de comunicación escritos que han ido en declive en el mundo?

“Es evidente el agotamiento de la prensa escrita. En el mundo entero han muerto muchos periódicos, muchas revistas, medios que eran muy prestigiados, muy exitosos. Pero se los han comido las nuevas tecnologías. Creo que hay que separar claramente el contenido de la forma. Lo importante: si las redes sociales e internet son tan potentes y tienen tanta relevancia, el periodismo debe encontrar la manera de destacar con sus medios profesionales en esas redes sociales”.



BASES DE LICITACIÓN

EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE
GESTIÓN PEDAGÓGICA Y RECURSOS

REQUERIMIENTO:

Asesoría, Capacitación Y Acompañamiento con Metodología Presencial

NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE:

1. DEL OFERENTE (CON REGISTRO ATE VIGENTE) Y SERVICIOS

VALIDADOS EN EL REGISTRO ATE

EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA 12 PARTICIPANTES

Comprender, analizar y aplicar estrategias para el Desarrollo Profesional Docente, en el marco de la Evaluación Docente.

2. PROPUESTA ECONÓMICA AJUSTADA A PRECIO DE MERCADO

a. Debe detallar los costos de cada servicio.

3. ENVIAR CV DEL EQUIPO DE TRABAJO

a. Certificados, cartas de recomendaciones, contratos, boletas de honorarios

4. ENVIAR PROPUESTA METODOLÓGICA

- a. Con enfoque en trabajo a distancia. (Este ítem tendrá un valor adicional)
- b. Plan de trabajo
- c. Fechas
- d. Metodología
- e. Recursos educativos

5. Enviar propuesta para trabajar entre los meses de Mayo a septiembre 2023

6. Enviar información digital al mail: santahelenacollge@gmail.com

7. Periodo de solicitud de bases de licitación: **22 al 25 de mayo 2023**

8. Periodo de preguntas y recepción de ofertas: **al 23 al 26 de Mayo 2023** hasta las 18:00 hrs

9. Fecha de adjudicación: **26 de mayo 2023**

UF 20.05.23: \$ 35.994,61

DÓLAR COMPRADOR: \$796,40

DÓLAR VENDEDOR: \$796,70

IPC ABRIL: +0,3%

IPSA: +0,23%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.653,60 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,10% y cerró en 28.869,30 puntos.

YA SE DIO EL VAMOS A LOS ENVÍOS DE LA REGIÓN

Exportaciones frutícolas a Estados Unidos aumentarían en un 15% esta temporada

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Con un recorrido por el Sitio de Inspecciones SAG/USDA-ASOEX/APHIS el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, el delegado regional presidencial, Rubén Quezada, junto al gerente regional de ASOEX, Cristian Sotomayor y autoridades regionales, dieron el inicio a la temporada de exportaciones a Estados Unidos relevando la importancia del funcionamiento de este sitio para los productores de fruta de la región y que, de acuerdo a las proyecciones de la Asociación de Exportadores (ASOEX), podría haber un incremento del 15% en la producción de fruta, dados los pronósticos meteorológicos para esta temporada.

Durante la instancia se destacó el trabajo del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) como un organismo de prestigio internacional y que permite mejorar la competitividad de los productos en mercados internacionales. Así lo destacó el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela: "Chile goza de la confianza de los grandes compradores del mundo producto de nuestra trazabilidad, de la cooperación público-privada. Aquí no se engaña ningún proceso, hay un grupo de entomólogos, un laboratorio para revisar la trazabilidad con autonomía y con amor a Chile y a los territorios para cuidar esta cadena estratégica. Estamos trabajando en una colaboración público-privada con ASOEX, el Gobierno Regional y las distintas autoridades de la región para realizar la ampliación del centro de inspecciones porque esperamos que la Región de Coquimbo y el puerto de Coquimbo se conviertan en uno de los principales puertos exportadores por la vitalidad de la misma Región de Coquimbo, Valparaíso y Atacama en el sector frutícola".

Durante la instancia, el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, agregó que "queremos destacar y agradecer el trabajo en equipo que se realiza en este lugar, con SAG, ASOEX y el trabajo dedicado de los trabajadores y trabajadoras que velan por la seguridad de los productos que se van a exportar. Eso es algo que se valora y agradecemos que el ministro pueda haber visitado la



Con la presencia de autoridades y trabajadores, la temporada de exportaciones frutícolas se inició con proyecciones auspiciosas. CEDIDA

Durante su visita por la región, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, destacó la importancia de la ampliación del Sitio de Inspecciones SAG/USDA-ASOEX/APHIS para incorporar a la uva de mesa, generando un impulso de los envíos a Estados Unidos.

región, porque así damos cuenta - no solamente al resto del país, sino a todo el mundo - que nuestra Región de Coquimbo está produciendo de manera seria, responsable y con calidad los productos que van a llegar a su mesa".

Respecto de la producción, el gerente regional de ASOEX, Cristian Sotomayor, explicó que "tenemos un incremento importante a la fecha en la producción de cítricos y estamos a la espera del Systems Approach para uva de mesa que va a ser un tremendo aporte para la región y los productores, ya que nos va a diferenciar en el mercado de Estados Unidos, que es uno de los principales destinos de exportación para esta región. A través de este sitio se inspeccionan principalmente mandarinas, clementinas, limones, y más hacia el término de la temporada, arándanos. Esperamos que ingrese

la uva de mesa a este protocolo de Systems Approach para Estados Unidos".

Respecto del brote de mosca de la fruta en la región y su posible afectación para el sector exportador, el director regional del SAG, Jorge Mautz, explicó que "el objetivo de nuestro trabajo en el brote que se generó en el sector urbano, específicamente en Peñuelas, es tenerlo contenido para que no traspase al sector productivo que hay en los valles. Por eso es fundamental que la ciudadanía colabore con nuestra labor para evitar que este brote se expanda".

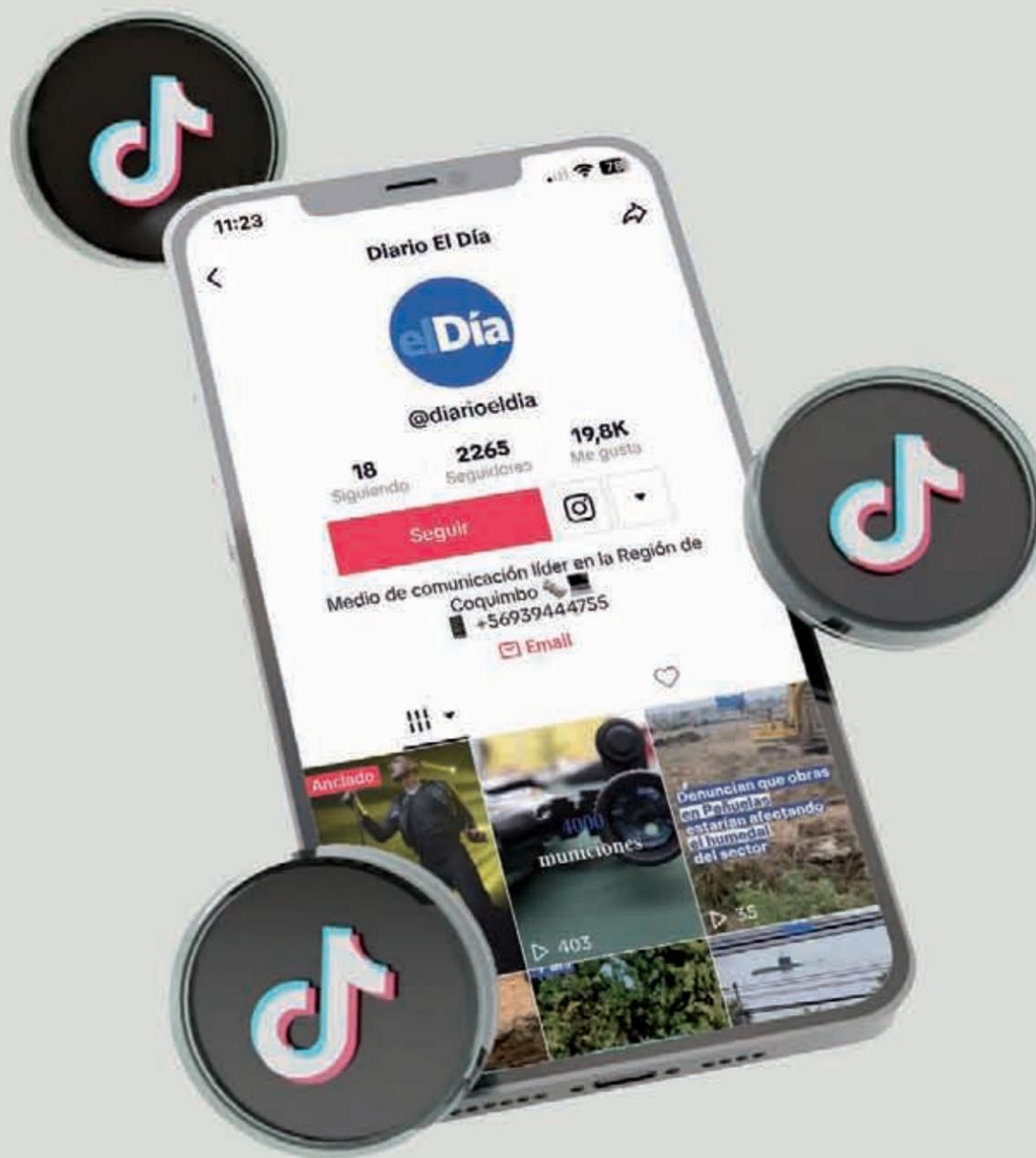
A la fecha el SAG ha detectado cuatro brotes larvarios y un total de 23 moscas de la fruta especie ceratitis capitata en Coquimbo. El trabajo en control por parte del SAG comprende un radio de 200 metros desde el lugar de detección de los

“esperamos que la región de Coquimbo y el Puerto de Coquimbo se conviertan en uno de los principales puertos exportadores por la vitalidad de la Región de Coquimbo, Valparaíso y Atacama en el sector frutícola”

ESTEBAN VALENZUELA
MINISTRO DE AGRICULTURA

brotos, en donde se realizan trabajos de muestreo, descarga y limpieza de fruta, además de tratamiento de suelos. Conjuntamente, se genera un área reglamentada o en cuarentena, en el cual existe la prohibición de traslado de fruta, que en este caso contempla a las comunas de La Serena y Coquimbo.

Síguenos en TikTok



 **@diarioeldia**

**CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES**

TRAS UNA EXTENSA LUCHA CONTRA EL ALZHEIMER

Muere el destacado periodista Augusto Góngora a los 71 años

El periodista llevaba años luchando contra esta enfermedad. En 2022, su esposa, Paulina Urrutia, contó que los médicos lo habían desahuciado.

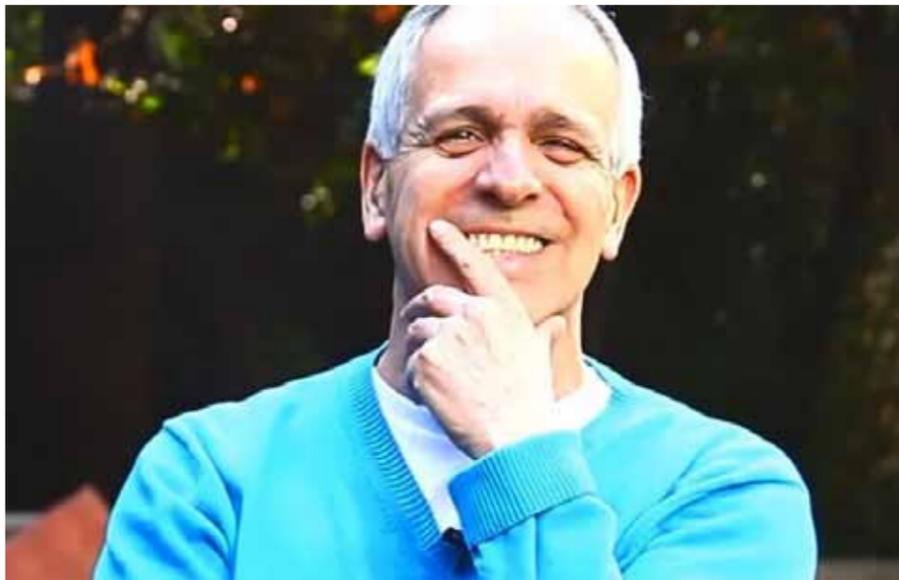
BioBio / Chile

 @eldia_cl

Durante la tarde de este viernes, el Centro Cultural Gabriela Mistral informó la muerte del periodista y documentalista Augusto Góngora, esposo de la actriz Paulina Urrutia, tras años de sufrir con la enfermedad de Alzheimer.

“El destacado periodista, documentalista, cineasta Augusto Góngora hoy ha fallecido. Agradecemos su mirada aguda en los contenidos culturales de TV, su resistencia a la dictadura y su vida que nos llenó el alma”, escribieron en redes sociales.

El destacado periodista, que fue diagnosticado con la enfermedad en 2014, se desempeñó como editor de la revista Solidaridad, creado por la



CEDIDA

El destacado periodista Augusto Góngora, estuvo muy ligado a la lucha contra la dictadura y al desarrollo de la cultura.

Vicaría de la Solidaridad en 1976, así como periodista en diferentes medios opositores a la dictadura.

Asimismo, en la década de los 90 y con el retorno de la democracia, Góngora presentó el histórico concierto “Desde Chile... un abrazo a la Esperanza”, de Amnistía Internacional. Tras ello, estuvo a cargo de conducir el programa Cinevideo, que se mantuvo al aire hasta 2002 en la señal estatal.

Su carrera continuó en TVN, donde también ejerció como productor ejecutivo de cultura en el canal hasta 2010. En 2016, asumió como miembro del directorio de TVN, cargo que mantuvo hasta abril de 2017.

Tras ser diagnosticado con Alzheimer a sus 61 años, Góngora continuó con su trabajo en la señal hasta 2017, cuando presentó su renuncia por motivos de salud.

En diciembre de 2022, Urrutia aseguró que “Augusto está en una etapa donde su enfermedad está muy avanzada”.

“Tuvo una crisis convulsiva compleja, esto es cuando ya el cerebro está siendo afectado en la corteza, que fue lo que más lo deterioró físicamente”, describió, asegurando que entonces el comunicador vivía con espasmos.

Meses antes, en conversación con Martín Cárcamo en De Tú a Tú, Urrutia aseguró que, tras una crisis, Góngora había sido desahuciado por el personal médico.

“Fue tan fuerte eso, porque siempre siento que esto va a durar mucho tiempo, que también es muy angustiante. Pero cuando el doctor te dice ‘no, la sobrevida es un mes’... estaba en shock, (por) el impacto... me vi totalmente ‘en pelota’”, confesó la actriz.

La actriz estuvo con Góngora por más de 25 años. Luego de que su estado empeorase, Urrutia se dedicó a su cuidado y a visibilizar su lucha contra la enfermedad para crear conciencia sobre la prevención del trastorno neurológico.

Augusto Góngora será velado desde este sábado en la Parroquia San José Patrono de la Iglesia, ubicado en Onofre Jarpa 9433. Quienes quieran despedirlo lo podrán hacer entre las 10 y 20 horas.

Asimismo, el responso se realizará el domingo a las 11 horas, para luego trasladar su cuerpo al Parque del Recuerdo.

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2369-2022 “BANCO SANTANDER CHILE con CONTRERAS CHILCUMPA”, fijó 06 de junio de 2023, 09:00 horas, remate de inmueble consistente en Departamento número Ciento setenta y cuatro, ubicado en el décimo séptimo piso, la Bodega número Treinta y tres, ubicada en el piso menos uno, ambos del Edificio Sotavento, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento número Ciento cincuenta y nueve, todos del denominado Conjunto Habitacional o Condominio Brisamar, Primera Etapa, con acceso común por Avenida Los Pescadores número tres mil cuatrocientos cinco, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 4.008 N°1.899 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2020. Roles de Avalúo N° 9002-83 y N°9002-141 de Coquimbo. Mínimo subasta \$73.438.577, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas. Secretario PJUD ocho de mayo de dos mil veintitrés.

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en calle Rengifo 240, causa Rol: C 661-2023 “BANCO SANTANDER CHILE con POBLETE NAPOLITANI”, fijó 13 JUNIO DE 2023, 11:00 horas, remate del inmueble ubicado en DEPARTAMENTO NÚMERO QUINIENTOS SEIS, situado en la planta o piso CINCO, la BODEGA NÚMERO DIECINUEVE, ubicada en la planta PRIMER SUBTERRÁNEO o nivel MENOS UNO, y ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO VEINTE, ubicado en la planta PRIMER SUBTERRÁNEO o nivel MENOS UNO todos pertenecientes al “CONDOMINIO EDIFICIO BLANCHE DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO”, con acceso principal por AVENIDA BARTOLOMÉ BLANCHE NÚMERO DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO, comuna de La Serena, se encuentra inscrito a fojas 10.368 N°6.830 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021. Roles de Avalúo N°2506-47, N°2506-120 y N°2506-79 de La Serena. Mínimo subasta \$104.199.455, correspondiente a la tasación fiscal.- Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.- La Serena, 18 de Mayo de 2023.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2341-2022 -Chile con CÁRDENAS MUNDACA 13 JUNIO DE 2023, 12:00 horas, remate del inmueble correspondiente a la CASA o VIVIENDA NÚMERO CUATRO, situada en el SITIO NÚMERO CUATRO, de la MANZANA NÚMERO UNO, del Condominio Tipo A denominado acceso por AVENIDA RAÚL BITRÁN NACHARY NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS UNO, La Serena, se encuentra inscrito a fojas 8.242 N°5.625 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Rol Avalúo fiscal N°2485-274, de La Serena. Mínimo subasta \$94.131.951, correspondiente a la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la causa. Isabel Del Carmen Cortés Ramos Secretario PJUD Veintiocho de abril de dos mil veintitrés.

LISTA NEGRA

Rusia prohíbe la entrada a Obama y otras 500 personas tras sanciones de EEUU

BioBio / Internacional

@eldia_cl

Rusia respondió ayer al nuevo paquete de sanciones impuesto por EEUU debido a la guerra en Ucrania al prohibir la entrada en el país a otros 500 estadounidenses, incluido el ex presidente Barack Obama.

“Hace mucho que Washington debió entender que ni un sólo ataque hostil contra Rusia quedará sin una dura respuesta”, aseguró el Ministerio de Exteriores.

La lista negra incluye a aquellos miembros de los órganos de seguridad del Estado que persiguen a los disidentes. Además pone como ejemplo a los participantes en el asalto al Capitolio ocurrido en enero de 2021.

También se les prohíbe la entrada en territorio ruso a expertos y analistas de centros que han participado en la difusión de noticias falsas sobre Rusia, periodistas y conocidos presentadores como James Kimmel o Stephen Colbert.

Exteriores considera que las sanciones antirrusas buscan acusar el mayor daño posible a Rusia, ya que incumben tanto a funcionarios como a ciudadanos corrientes.

Es por esto que Moscú seguirá aplicando el principio de reciprocidad en caso de sanciones o pasos discriminatorios contra sus nacionales.

También vuelve a anular la visita consular al detenido periodista del “The Wall Street Journal”, Evan Gershkovich, acusado de espionaje.

Lo anterior, después de que un grupo de periodistas rusos no recibieran recientemente visado para acompañar al ministro de Exteriores ruso,

Entre los sancionados figuran altos funcionarios, congresistas y senadores elegidos en noviembre de 2022, y también jefes de compañías de la industria militar que suministran armamento a Ucrania.

Serguéi Lavrov, en su viaje a Nueva York para participar en la Asamblea General de la ONU.

“LISTA NEGRA” DE RUSIA AHORA INCLUYE A BARACK OBAMA

Estados Unidos impuso este viernes a Moscú una nueva batería de sanciones por la campaña militar rusa en Ucrania que afecta a unas 300 entidades, personas, barcos y aviones que están colaborando con Rusia en su ofensiva.

El secretario de Estado, Antony Blinken, detalló en un comunicado estas sanciones, anunciadas en el marco de la cumbre del G7 en Hiroshima (Japón).

Según lo dijo Blinken, estas tienen como objetivo el sector energético, de defensa, minero y tecnológico; y a personas que están ayudando a Rusia a aumentar su producción y capacidad energética.

Asimismo, ha dado nuevos pasos para dismantelar la red operativa y la logística del grupo de mercenarios Wagner, como la aerolínea 224th Flight Unit State Airlines, que ha transportado a integrantes de ese grupo y a su equipamiento a países



El ex presidente Barack Obama fue uno de las personalidades sancionada por Rusia.

EFE

en los que se sabe que este opera.

Las sanciones tienen en cuenta también a aquellos individuos implicados en el traslado y deportación ilegal de niños ucranianos a Rusia, como la comisaria de Derechos Humanos de Rusia, Tatiana Moskalkova.

A las 200 sanciones de las que ha informado el Departamento de Estado se suman otras anunciadas por el Departamento del Tesoro contra otras 104 empresas y 22 personas, ubicadas en más de 20 países o jurisdicciones.



LLAMADO A CONCURSO

Lláme a Concurso Público de antecedentes con el objeto de proveer el siguiente cargo:

CARGO: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Profesional de una carrera de a lo menos ocho semestres de duración. 44 Horas mensuales.

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

EVENTO	FECHA
Publicación del Llamado	20 de Mayo de 2023.
Retiro de Bases a los postulantes	Desde el día 22 de Mayo al 02 de Junio de 2023, disponible en la página web del municipio (www.munimontepatria.cl) y en la Oficina de Partes, ubicado en Calle Diaguitas N°31, en horario desde Lunes a Jueves de 08:30 a 17:00 horas y día Viernes 09:00 a 16:00 horas
Presentación y Recepción de Antecedentes	Desde el día 06 al 20 de Junio de 2023, en la Oficina de Partes del Municipio, ubicado en Diaguitas N°31, Monte Patria, en horario lunes a jueves de 08:30 Hrs. a 17:00 Hrs. y viernes de 08:30 Hrs. a 16:00 Hrs.
Preselección	El proceso de preselección será definido, a más tardar el día 29 de Junio de 2023.
Entrevista Psicológica	Los postulantes preseleccionados serán citados a una entrevista psicológica los días 05 y 06 de Julio de 2023.
Entrevista Personal	Los días 12 y 13 de Julio de 2023, desde las 9:30 Horas en adelante, en Centro Cultural, ubicada en calle Poniu S/N, (al costado SAR), Ciudad de Monte Patria. Las entrevistas se harán por orden de llegada
Resolución del Concurso	La resolución del concurso será efectuada por el Alcalde, a más tardar el día 21 de Julio de 2023
Asunción del Cargo	El día 01 de Agosto de 2023.-

OLGA BARRAZA CORTES
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

FUNDACIÓN CREA EQUIDAD BUSCA PARA PROGRAMA ESPECIALIZADO MALTRATO LA SERENA LOS SIGUIENTES CARGOS: (40 HORAS)

1.- DIRECCIÓN.
Sueldo \$1.800.000 contrato plazo fijo, \$ 1.935.169 - contrato indefinido

2.- TRABAJADOR SOCIAL Y PSICÓLOGO
Sueldo \$ 1.190.000 contrato plazo fijo, \$ 1.245.765 contrato indefinido.

3.- ABOGADO.
Salario Bruto: \$1.320.000- contrato plazo fijo, \$1.373.365- contrato indefinido.

Para todos los cargos 3 años experiencia

Enviar CV 19 mayo a:
postulaciones@creaequidad.cl

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Parcela 40, El Sauce, nueva, 12 habitaciones, arriendo con contrato de trabajo. F: 512315463

Villa Los Hibiscus, arriendo casa esquina, amplia, 3 dormitorios, 2 baños, lavadero, estacionamiento, 2 patios. Información al F: 956893820

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

ARRIENDO - TERRENO

Parcela con 3 cabañas, amobladas, Altovalsol, \$700.000 mensual, año corrido. F: 976672009

VENDO - CASA

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio, Compañía Alta, La Serena, \$180.000.000. F: 941139627

Casa en Avenida Isidoro Campaña, Las Compañías. F: 978413528

San Ramón, Animas 942, 4d, 2b, estac., \$87.000.000. F: 966180997

Talinay, Pasaje 8, subsidio, 2d, 1b, estac., 1.500 UF. F: 966180997

En Coquimbo vendo casa, \$66.000.000, Las Torres cerca Sindemart, living-comedor, 4 dormitorios, 1 baño, cocina, entrada para auto, patio. F: 958176866

VENDO - TERRENO

Terreno sector Quilacán, 5.000 m2, factibilidad de luz. Otro, sector La Estrella, 5.000 m2, sin agua y luz. F: +56971426965

Panul, parcela 6.180 m2, \$19.000.000, ladera mirando mar. F: 966180997

Vicuña, terreno plano, 6.000 m2, con acciones de agua y 160 m orilla de río Elqui, El Almendral, \$120.000.000. F: +56997462749

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Chevrolet Corsa 2003 190.000 Km, 3 puertas, alarma, con cierre centralizado, butacas, llantas a toda prueba, transferible, \$2.300.000. F: 944751099

Vendo Suburu Forester AWD-XL, 2014, 166.000 Km, color blanco, \$9.500.000, mantenimientos al día. Solo transferencia electrónica bancaria. Contacto F: 985956206, mejor por WhatsApp

VENDO - CAMIONETA

Toyota Corolla 2010 Bencinero, 1.6, rojo, mecánico, alzavidrios, \$3.500.000. F: +56954232745

Toyota Hilux 2016 2.4, petrolera, rojo metálico, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas, vidrios polarizados. F: +56954232745

Toyota Hillux 4x4 2011 Oportunidad, diesel, bien cuidada, motor excelente, documentación al día, \$10.800.000, conversable, sólo llamada por WhatsApp o mensaje, tengo mala señal. F: 948824451

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$11.500.000. Fono: F: +56968432848

VENDO - MAQUINARIA

Se vende Retroexcavadora Jhon Deere 310 L con triple función, año 2016, único dueño, Americana 4x4, en excelente estado. Valor: \$4.500.000. Teléfono de contacto: F: +56995276014

VENDO - TODO TERRENO

Hyundai Santa Fe 2014 Full, 4x4, 71.000 Km, aro 19, techo panorámico, automático, excelente estado, todo original, blanco, cuero, tres corridas de asiento, \$18.000.000. F: 974308653

Chevrolet Captiva Primer Suv, 1.5, turbo, año 2019, 54.500 Km, full equipo, \$15.500.000, a toda prueba, documentación al día. F: +56998256590

Mitsubishi Outlander Suv, 2.0, 2018, único dueño, mecánico, aire acondicionado, climatizador, 2 corridas de asiento, cierre centralizado. Llamar verdaderos interesados F: 953345466

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Busco Operador de Oxícorte para rubro de metalurgia en sector aeropuerto, horario de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas. F: 966139395

Liceo requiere contratar Profesor Básico para reemplazo. F: fundacionpostulacionesrh@gmail.com

Se requiere contratar personal para apoyo del Área Administrativa y Supervisión de Mantenimiento del Área Hotelera (con credencial de discapacidad y título profesional). Estamos en búsqueda de profesionales capacitados y comprometidos con experiencia o sin experiencia en apoyo en las áreas Administrativo y de Supervisión de Mantenimiento Hotelero, que cuenten con credencial de discapacidad y título profesional técnico o universitario. Si eres una persona con discapacidad y posees habilidades administrativas y conocimientos en el mantenimiento de hoteles, esta es tu oportunidad de formar parte de nuestro equipo. Si cumples con los requisitos mencionados y estás interesado (a) en formar parte de nuestro equipo, envía tu Currículum Vitae actualizado a: ofertalaserena2023@gmail.com, indicando en el asunto "Apoyo Administrativo y Supervisión de Mantenimiento Hotelero - Profesionales con discapacidad"

Empresa automotriz necesita contratar Chofer Repartidor con Licencia A2. Enviar Currículum y pretensiones de renta a: F: contratacioneslaserena@gmail.com

Empresa funeraria requiere personal varones con licencia de conducir clase B, turnos diurnos y nocturno. Solo interesados llamar al F: 987442364

Funeraria Unión de Cristo requiere personal con o sin experiencia para ventas y capacitación de clientes, sueldo base más gratificación, con licencia de conducir. Sólo interesados llamar F: 987442364

Funeraria Unión de Cristo requiere persona con capacitación en computación, varón. Tratar al F: 987442364

Colegio Christ School, requiere Profesores/as de Educación

Básica, para reemplazo, en primer ciclo. Enviar Currículum a correo: F: christschool2@yahoo.es

Se necesita Auxiliar de Aseo y Mantenimiento para Colegio en Punta Mira Sur. Enviar C.V. a: F: colegiocoquimbo2022@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Farmacéutico jubilado disponible, Media jornada o jornada completa. F: 967273735

Farmacéutico jubilado disponible, jornada completa o media jornada. Llamar F: 967273735

Me ofrezco para construir obras nuevas, ampliaciones, experiencia, seriedad. F: 962030927

GENERALES

VENDO

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

COMPRO

Compra Venta Antigüedades muebles relojes pinturas monedas discos pianos joyas. Reparaciones muebles. F: +56964948190

SERVICIOS

****Trabajos Rápidos y Garantizados** Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones - Remodelaciones, entre otros. F: 996340769**

Estudio Grap Arquitectos. Diseño, tramitaciones, regularizaciones, Ley del Mono (nueva vigencia 2023). Email: proyectos@estudiograp.cl, F: +56958574716

Cecilia Castro, Directora de Activo Propiedades, La Serena, busca propiedades para venta y arriendo en La Serena y Coquimbo. Trabaja con nosotros. Email: cecilia.castro@activo propiedades.cl F: +56982079295

Reparaciones: Gasfitería, calefont, baños, alcantarillados, construcciones, ampliaciones en metalcom, techumbres, etc. F: +56 944120821

Se realizan trabajos de cerámica, carpintería, albañería y ampliaciones. F: 939633863

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

TURISMO

Rutas de Tour FaryCam, la maravillosa aventura de conocer invita: 7/7/2023, 10 días, Iquique 5 días, Tacna Perú fiesta del Alba la Tirana. 12/11/2023, 16 días, Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, Montevideo Uruguay. 22 /01/24, 15 días, Cataratas de Iguazú las tres Fronteras Argentina, Brasil, Paraguay. Bus salón cama, sólo cédula de identidad. F: 997261329, Juanita Campusano.

VARIOS

Citación: Se cita a todos los socios inscritos en la Junta de Vecinos 15-R: Ensenada El Arrayán a Asamblea Extraordinaria a efectuarse el sábado 27-05-2023 a las 16:00 horas, en la Sede Comunitaria de la Organización Funcional: Alto Los Porotitos, ubicada en Camino Huilliche, parcela 19 (ubicación disponible en: <https://bit.ly/3NTnne6>). Objetivo: Designación del Tricel a cargo de las elecciones, en cumplimiento de lo decretado por el Tribunal Electoral de Coquimbo F: .

SÓLO MAYORES

Colombianas, paraguayas, extranjeras esperándote. F: 990051416

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes. F: 935835268

"Yenny", apasionada. F: +56965906037

Ana, completa, masaje, cariñosa, complaciente, fantasía, joven. F: 941302417

Luna, escort, 24 años, delgadita, regia, estupenda, excelente atención. F: 921948979

Hermosa lolita, 19 añitos, cariñosa, encantadora. F: 967503959

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Natalia, paraguaya, promoción, 10:00 horas. F: 966320814

Jovencita recién llegada, Beli. F: +56992264728



edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

OCTAVO TRIUNFO DEL PIRATA EN LA PRIMERA RUEDA

Chandía anota y le regala una alegría a Coquimbo Unido

El canterano se alzó como la figura del encuentro que cerró la primera rueda con triunfo por la mínima diferencia sobre Magallanes, y que permitió al equipo de Fernando Díaz, alcanzar el tercer lugar de la clasificación. La plantilla tendrá ahora, una semana de vacaciones.



LAUTARO CARMONA

El vicuñense Benjamin Chandía, recién convocado al microciclo de la selección nacional, le dio el triunfo a Coquimbo Unido sobre Magallanes.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	28	14	9	10
2 Cobresal	27	14	8	13
3 Coquimbo U.	25	15	8	1
4 Colo Colo	23	15	6	2
5 U. Católica	22	13	6	10
6 U de Chile	22	13	6	2
7 U. Española	20	14	5	5
8 O' Higgins	20	15	5	2
9 A. Italiano	19	15	5	1
10 Everton	19	14	5	-1
11 Palestino	19	15	5	-6
12 Ñublense	17	14	4	-6
13 U. La Calera	16	14	3	-2
14 Curicó	16	15	5	-8
15 Copiapó	13	14	3	-12
16 Magallanes	8	14	2	-11

Programación Fecha 15°

Jueves 18/05

Colo Colo 0-1 Curicó

Viernes 19/05

Palestino 0-1 O'Higgins
A. Italiano 1-0 Huachipato
Coquimbo 1-0 Magallanes

Sábado 20/05

15:00 Ñublense Vs. U de Chile
17:30 Everton Vs. Copiapó
20:00 U. Católica Vs. U. La Calera

Domingo 21/05

17:30 Cobresal Vs. U. Española

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	23	12	7	9
2 La Serena	23	12	7	7
3 Temuco	22	12	6	0
4 Cobreloa	21	12	6	5
5 Antofagasta	19	12	6	7
6 U. San Felipe	18	12	5	2
7 Rangers	18	12	5	1
8 Stgo. Wanderers	18	12	5	1
9 Iquique	17	12	4	3
10 San Marcos	15	12	4	2
11 Stgo. Morning	14	12	4	-1
12 Barnechea	14	12	4	-4
13 Santa Cruz	13	12	3	-7
14 Puerto Montt	12	11	3	-4
15 Recoleta	11	12	2	-7
16 U. de Concepción	4	11	1	-14

Programación Fecha 13°

Sábado 20/05

12:30 La Serena Vs. San Luis

Domingo 21/05

12:30 Pto. Montt Vs. Antofagasta
15:00 Recoleta Vs. U. San Felipe
18:00 Cobreloa Vs. Temuco
20:00 Rangers Vs. Iquique

Lunes 22/05

18:00 Wanderers Vs. Barnechea
20:30 Santa Cruz Vs. San Marcos
20:30 U de Concep. Vs. Stgo. Morning

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

Impulsado por un excelente gol de su máxima revelación de esta primera rueda, Benjamín Chandía, Coquimbo Unido cerró de manera brillante el primer capítulo de la temporada 2023, venciendo por la cuenta mínima a Magallanes, encuentro disputado anoche en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso. El vicuñense, se anotó con su segunda conquista de la temporada - antes había matriculado a Colo Colo en el Monumental -, con un suave remate, lleno de calidad, que sorprendió adelantado al cuidatubos carabelero, Gastón Rodríguez.

El gol del 31 aurinegro, sirvió para darle un nuevo aire al conjunto de Fernando Díaz, que en la primera fracción no logró penetrar en el cerco defensivo impuesto por el "manojito de claveles" que entregó la iniciativa al equipo local que se encontró sin espacios para la contra y sus rápidas transiciones.

Esta vez, sortear las marcadas líneas defensivas y de volantes contrarios, fue una lucha para los volantes porteños, que no lograban conexión, ni creatividad frente a la marcada propuesta rival. Salvo las gambetas de Luciano Cabral, el resto no pasó de ser una monotonía carente de variantes y sorpresa.

Por lo mismo, las emociones en los arcos no fueron la constante en el Pirata. Por el contrario, fue el portero Diego Sánchez, quien debió exigirse ante un remate de Zapata, a los 5', para evitar la apertura del marcador.

Apostó el equipo de Braulio Leal, al disparo de distancia. Y es que el sortear el ordenamiento defensivo del barbón, requiere de volumen, peso ofensivo y variantes, carencias del equipo albiceleste en sus 14 partidos disputados, pese a ser un equipo que rota muy bien el balón y lo trata con mucho cariño. De ahí que los remates de distancia fueron la constante a través de Alfaro y Jones,

1

COQUIMBO

V/S

MAGALLANES

0

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

ÁRBITRO: Matías Quila

PÚBLICO: 6.957 Espectadores

D. Sánchez	G. Rodríguez
D. Escobar	M. Filla
D. Carrasco	F. Piñeiro
S. Sánchez	C. Vilchez
J. Cornejo	N. Berardo
D. Glaby	J. Alfaro
S. Galani	J. Quiroz
R. Farfán	T. Aránguiz
L. Cabral	F. Espinoza
B. Chandía	Y. Zapata
R. Holgado	T. Jones

DT Fernando Díaz DT Braulio Leal

CAMBIOS

67 J. Abrigo x Cabral	58' S. Contreras x Filla.
82' F. Carmona x Chandía.	67' A. Canales x Aránguiz.
90+T G. Jara x Cornejo.	67' C. Villanueva x Jones.
	67' F. Peña x Alfaro.
	77' A. Barría x Vilchez.

GOLES

1-0, 52' Chandía.

INCIDENCIAS

Amarillas: Chandía (CU); Fila, Quiroz, Jones, Peña, Zapata, Berardo (M).

aunque un cabezazo de Vilchez fue lo más peligroso cerca de la media hora de juego.

Aunque Coquimbo tampoco hacía mucho por agrandar a los cerca de 7 mil hinchas. Un remate de 30 metros de Dúylan Glaby y un balonazo de Salvador Sánchez, al caer el primer tiempo tras un lanzamiento de esquina, fue lo más

peligroso del local, esta vez controlado y maniatado por las bandas, donde Farfán y Chandía, no lograron imponerse en los "mano a mano" con Berardo y Filla. Estaba claro que tras la reanudación el conjunto local debía cambiar. Salir de su monotonía y pasividad que no provocaba sorpresa, Magallanes, en tanto, se mantuvo en su estructura buscando mantener su solidez defensiva para provocar alguna contra.

Sin embargo, Chandía, tras el lanzamiento de esquina, provocó el desequilibrio, el desnivel que necesitaba la gente de Díaz para, de ahí, manejar el partido, aunque tampoco se lució como en otras oportunidades. Holgado, Farfán y los hombres de ofensiva no ganaban en los mano a mano y tampoco se hacían del segundo balón. El conjunto capitalino agotó sus variantes y trabajó el partido con balonazos largos al área de Sánchez, librando una buena opción en la cabeza de Alfred Canales, que había ingresado en reemplazo de Tomás Aránguiz.

Sin embargo, la más clara del visitante llegó a los 81' tras un balón que Diego Sánchez, no logró despejar con soltura que quedó en los pies de Zapata, quien sacó un remate bajo que Diego Carrasco sacó desde la misma línea de sentencia.

Con este triunfo el cuadro porteño durmió en el podio del campeonato con 25 unidades, sólo superado por Cobresal con 27 y Huachipato con 28, a la espera de lo que hagan las universidades Católica y de Chile, que en caso de ganar sus encuentros, alcanzarían a los hombres de Díaz en el puntaje y lo superarían por la diferencia de gol.

Cabe señalar que la administración de Coquimbo Unido anunció que la plantilla iniciará unas vacaciones de una semana para enfrentar el receso y proyectar el duelo de Copa Chile ante La Serena que aún no tiene fecha.

POR FAMOSO CHAT DE PRESIDENTES

Gabriel Boric a Milad: "Esto no es populismo, es justicia"

El Presidente de la República brindó una contundente respuesta al timonel de la ANFP por sus escritos en un WhatsApp en el que participan los timonel del fútbol chileno.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

No son días felices para el presidente de la ANFP, Pablo Milad, luego de que se filtrara a los medios de comunicación, un WhatsApp en el que participan los presidentes de los clubes chilenos, donde afirmó que se trata de "un caramelo" la propuesta del gobierno de dejar fuera de los estadios a los deudores de pensiones.

Durante la Feria Informativa sobre la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, Gabriel Boric, respondió a la afirmación de Milad, señalando que, "esto es importante decirlo para quienes quizás se confunden en el chat de amigos. Esto no es un caramelo, es responsabilidad. Me imagino esos chats con puros hombres. Esto no es populismo, es justicia. Y a una cosa sí le achuntaron: esto sí es feminismo y estamos orgullosos de que lo sea", sumó



Hace pocos días Pablo Milad, participó de una reunión con las autoridades del gobierno, donde el tema central apuntó a buscar soluciones por la violencia en los estadios.

después el mandatario, que se ganó los aplausos de los asistentes.

Antes, a Milad le había contestado la Ministra de la Mujer, Antonia Orellana, enfatizando que, "creo que 'caramelo' no es la expresión más adecuada. Lo que hemos podido comprobar es que la pensión de alimentos y su no pago es un problema extendido en el país y que afecta a las mujeres de todas las regiones y que significa un problema de pobreza y desarrollo de los niños y niñas", dijo.

WHATSAPP DE PRESIDENTES

En la conversación que tienen en ese chat de los presidentes de clubes, Milad le responde a Juan Tagle, mandamás de la Universidad

Católica, respecto de la posición del Gobierno en el marco de las soluciones por la violencia en los estadios, indicando que, "esto es política, querido amigo, propuesto por la ministra de la Mujer y Jaime Pizarro en reunión en la ANFP. Es porque al gobierno le gusta este tipo de eslogan que ayudará a sacar lo otro. Nada más que un caramelo".

Además, el ex presidente de Curicó, afirmó que "si conseguimos el apoyo del Estado eso será un pelo de la cola. Mi querido Juan, este gobierno es populista y feminista".

TERREMOTO

En la ANFP, en tanto, quieren encontrar a quien filtró el chat a la prensa y buscan sancionarlo a través del Tribunal de Honor.

Milad, quien viajó a Argentina por motivo de la postulación al Mundial 2030, debía regresar anoche al país y según informó radio Cooperativa, ya se ha disculpado con el ministro del Deporte, Jaime Pizarro, como también con la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, lo que hizo vía telefónica.

POLIDEPORTIVO

Hawaiana de 16 años hizo historia en mundial de Bodyboard de Antofagasta

En el segundo día de competencias del Mundial de Bodyboard que se realiza en la ciudad de Antofagasta en su onceava versión, la hawaiana, Aarya Tabalno, quedó grabada en la historia mundial de la disciplina, al transformarse en la primera mujer en competir en un mundial en la categoría Drop Knee, es decir, con la rodilla sobre la tabla. La estadounidense de 16 años logró avanzar en su primer heat, pero luego quedó en el camino en el segundo.

El turno del Drag en la pista de Huachalalume

Con un universo que superará los 50 coches se desarrollará este domingo, en la pista Juvenal Jeraldo de Huachalalume, una nueva edición del "Drag" o Piques Cuartos de Milla que organiza el CAD Norte Chico. El encuentro tuerca que reunirá pilotos aficionados de la zona, agendó el comienzo a las 9:00 horas, oportunidad que aprovechan los pilotos para realizar el reconocimiento de la pista y clasificar en las categorías 10.5; 10; 9.5; 9; 8.5; 8 y libre. Cabe recordar que los participantes pueden elegir más de una serie.

César Arriagada, director del CAD, extendió la invitación al público, recordando que las inscripciones se encuentran abiertas y se pueden realizar al teléfono +56999402174. El valor de la inscripción es de 30 mil pesos que permite que cada piloto lleve dos acompañantes. Las mujeres no cancelan en la primera categoría elegida.

El acceso para el público es de \$5.000, aunque quienes deseen ingresar al parque cerrado será de \$10.000.

Ucraniana Kalinina no le dio la mano a su rival "porque es de Rusia"



La ucraniana Anhelina Kalinina, queayer tumbó a la rusa Veronika Kudermetova en el WTA 1.000 de Roma y alcanzó su primera final en un torneo de esta categoría, no le dio la mano a su oponente al término del encuentro por el conflicto bélico.

"No nos dimos la mano porque ella es de Rusia, básicamente. No es ningún secreto el por qué no lo hice, es porque este país ataca a Ucrania", declaró en rueda de prensa tras la victoria.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

LA CITA ES EN LA PORTADA DESDE LAS 12:30 HORAS

La Serena y San Luis animarán el choque más esperado del Ascenso

Granates y canarios, los dos mejores elencos del campeonato de la Primera B abrirán la decimotercera fecha del torneo, con un duelo que promete emociones y el premio del liderato exclusivo para quien festeje. El visitante en tanto, trae de vuelta al "Chupete" Suazo.



DANIEL TRONCOSO

El cuadro serenense viene de caer en un dramático y vibrante encuentro con Iquique, y hoy ante San Luis, el otro líder, buscará mantener su gran rendimiento en casa.

FORMACIONES



LA SERENA V/S SAN LUIS

ESTADIO: LA PORTADA
ÁRBITRO: Mathías Riquelme

Z. López	N. Avellaneda
L. Alarcón	A. Cáceres
H. Sanhueza	F. Pereyra
D. Ortiz	N. Moiraghi
F. Saavedra	D. Estay
L. Carreño	M. Vera
K. Flores	G. Bustos
M. Guerrero	A. Antilef
F. Espinoza	N. Vidangossy
R. Paredes	S. Parada
JS. Sotelo	H. Suazo
DT Juan José Luvera	DT Francisco Bozán

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La primera rueda del torneo del Ascenso 2023 que hoy inaugura la decimotercera fecha, se ha convertido en uno de los certámenes más reñidos de los últimos años. Entre los punteros y el octavo hay apenas cinco unidades de diferencia, cuando faltan tres jornadas para que caiga el telón del primer acto.

En ese contexto y con un campeonato al rojo, el cuadro serenense se ha convertido en un gran protagonista, quizás en uno de los más importantes, de la mano con San Luis de Quillota, que es liderado por el "Chupete" Humberto

Suazo, que hasta el año pasado defendió la tricota de los papayeros. Ambos elencos marchan en el liderato de la clasificación y se enfrentaran hoy, desde las 12:30 horas en La Portada, en un duelo que dejará al vencedor como exclusivo líder, aunque un empate, podría provocar que pierdan ese condición y el sublíder, Temuco, o el cuarto de la clasificación, Cobreloa, los puedan superar.

Se espera un duelo emocionante, vibrante y con afán ofensivo, similar al que animaron los serenenses ante Iquique en la fecha pasada o los canarios en su triunfo categórico sobre

Santa Cruz, elencos de potente juego aéreo y solidez defensiva, aunque esa condición ha mostrado ciertas debilidades en el equipo de JJ Luvera en las últimas jornadas, al que le han encajado 12 tantos, contra 10 de los dirigidos de Francisco Bozán.

Otro condimento que tendrá este duelo se presenta en sus líneas ofensivas. En La Serena, el argentino Juan Sánchez Sotelo, se ha convertido en el máximo artillero con 7 tantos; los mismos que ha anotado el incombustible "Chupete" Suazo por San Luis, dos de ellos, en la última fecha.

En el historial en la Primera B, de

acuerdo a la estadística proporcionada por Claudio Véliz, desde 2019 que no se enfrentan, venciendo en aquella ocasión el cuadro de La Portada por 2x0 (L) y 3x0 (V). El último triunfo de San Luis visitando a CDLS en La Portada, fue de 1x0 en 1977.

El conjunto de JJ Luvera, que perderá para este compromiso al lateral Camilo Rodríguez por acumulación de cartulinas amarillas y al volante Santiago Mederos, expulsado en Iquique, incluiría desde el primer momento al zaguero Lucas Alarcón y el volante Fabián Espinoza. El cuadro quillotano, en tanto, repetiría el once que viene de golear a Santa Cruz.

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

VEN A CONOCER NUESTRA

NUEVA ATRACCIÓN




Todos los juegos que puedas las veces que quieras por \$ 12.000

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

DEFUNCIÓN

Se comunica el sensible fallecimiento del Sr:

† SERGIO ALBERTO ROMERO MORALES (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en su casa habitación en Pje. Noruega N° 30 pob. San Juan, donde hoy sábado a las 12:00 hrs se oficiará una misa en la iglesia del lugar y sus funerales se realizarán a las 14 hrs en el cementerio Parque de Coquimbo en La Cantera. Agradece:

LA FAMILIA

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 10-19 SABADO: 10-18 DOMINGO: 10-19	HOY: 11-18 SABADO: 11-18 DOMINGO: 10-18	HOY: 5-21 SABADO: 4-19 DOMINGO: 5-21	HOY: 5-23 SABADO: 7-22 DOMINGO: 6-23	HOY: 7-21 SABADO: 6-19 DOMINGO: 6-20	HOY: 8-19 SABADO: 8-19 DOMINGO: 10-20	HOY: 5-21 SABADO: 5-18 DOMINGO: 6-20	HOY: 9-18 SABADO: 9-17 DOMINGO: 10-17	HOY: 7-18 SABADO: 6-18 DOMINGO: 7-20
Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Infomerciales 08:00 La Hora Nick 09:00 CHV Noticias AM fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 14:45 Terapia de Hogar. 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
22:10 El Tiempo
22:15 La divina comida
03:30 Teatro en CHV
05:00 Lo mejor de Viña

04 TVN

06:00 Frutos del país 07:00 Puertas abiertas 08:00 Cocina Lab 09:00 Hermanos a la obra 11:00 Cantinflas 13:00 24 Tarde 14:00 Desafío emprendedor 15:45 Kilos mortales 17:45 Dra. Sandra Lee: especialista en piel 19:45 Chile 50

21:00 24 horas central
22:35 Atlas de Chile
00:30 Dr. House
02:15 El día menos pensado
03:45 TV Tiempo

05 UCV televisión

08:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Galería Hoy 11:00 Hot Wheels 50 años 12:00 Agenda de viajes 12:30 Generación Nuble 13:00 A3D 14:00 El mundo ante tus ojos 15:00 Derechos humanos sin fronteras 16:00 El mundo ante tus ojos 17:00 Galería Hoy 18:00 Humanidad decodificada 19:00 RetroPop la videomúsica.

20:30 A recorrer el mundo
21:00 ¿Quién da más?
22:00 Hot Wheels 50 años
23:00 La senda del vino
23:30 Mago Infinito
00:00 Tierra de fantasmas

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 13:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs

21:00 Swiss Nature Labs
02:45 Fin de transmisión

11 Mega

06:15 Vuelta a la manzana 07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 Mega Estelar 16:15 Plan V 17:20 A la punta del cerro 18:30 Bajo el mismo Techo 19:30 Bajo el mismo Techo

20:30 Meganoticias Prime
21:00 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Secretos del matrimonio
00:15 Disfruta la ruta 2
01:30 Detrás del muro

13 Canal 13

06:50 Recomiendo Chile 09:00 T13 a la hora 13:00 Teletrece tarde 15:00 Ruta 5 16:20 Ciudadanas 17:45 Somos caleta 18:50 Lugares que hablan

21:00 Teletrece central
22:25 El Tiempo
22:35 Te paso a buscar
00:00 ¿Maravillas del mundo
01:15 The Resident
02:15 Buscando a Dios
03:25 El Transiberiano

CARTELERA CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

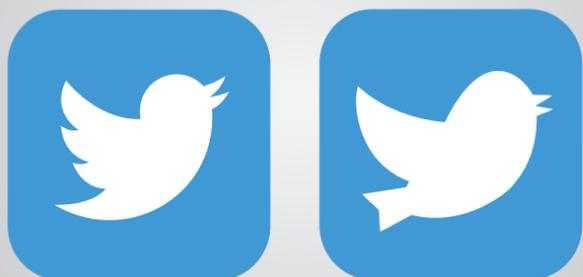
APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

edn impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 - COQUIMBO: (51) 2 200405

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón Nº 8200, La Serena.



Cotiza online en elqui.cl

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín



[inmobiliaria_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)

